

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Villavicencio, 20 de marzo de 2026.

El presente documento da cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece el “Deber de análisis de las Entidades Estatales”. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los “Documentos del Proceso”, por tanto, el **INSTITUTO DE TURISMO DEL META** se permite realizar el estudio del sector para el proceso de **Concurso de Méritos**, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

La finalidad de este estudio es permitirle a la entidad estatal analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El análisis cubre las siguientes etapas:

1. Aspectos Generales
2. Análisis de la Demanda
3. Análisis de la Oferta
4. Análisis Financiero

OBJETO A CONTRATAR: El Instituto de Turismo del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar la: **“CONSULTORÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, DIAGNÓSTICOS, ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INGENIERÍA QUE RESULTEN NECESARIOS EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META”**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Concurso de Méritos.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del **SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS** para lo cual se desarrollará el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente).

La Constitución Política de Colombia consagra en su artículo N°113 las ramas del poder público, en legislativa, ejecutiva y judicial; siendo responsabilidad de la rama ejecutiva desarrollar en forma coordinada todas las actividades administrativas que están al servicio de los intereses generales de la comunidad para el cumplimiento de los fines esenciales del estado, bajo este precepto y con base en la misionalidad del Instituto, este se asimila al concepto de ordenamiento territorial.

Mediante Ordenanza 026 del 29 de noviembre de 1986 se creó el Instituto de Cultura y Turismo del Meta, el cual fue transformado posteriormente mediante Acto administrativo número 305 del 27 de mayo de 1998, por la cual, entre otras disposiciones, se modificó la denominación a “Instituto de Turismo del Meta”; mediante Decreto 432 de 2014 se le otorgó facultades al Gobernador para organizar su estructura orgánica y funciones sobre su organización y funcionamiento.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No obstante, el Instituto de Turismo del Meta es un establecimiento público del orden departamental, que cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuyo representante legal se encuentra facultado para expedir los actos administrativos, realizar las operaciones financieras y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del mismo, a través de las diferentes modalidades de contratación, de acuerdo a las necesidades generadas desde las subdirecciones de la entidad.

En cumplimiento de su objeto misional y de las funciones a su cargo en materia de promoción, fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura turística y cultural del departamento, el Instituto de Turismo del Meta actualmente adelanta la ejecución de diversos proyectos de obra pública que se encuentran en fase constructiva.

La naturaleza, magnitud, dispersión territorial y diversidad técnica de los distintos proyectos implican la atención permanente de situaciones especializadas asociadas, entre otros aspectos, a condiciones geotécnicas, hidráulicas, hidrológicas, estructurales, ambientales, funcionales y de estabilidad de las obras. Tales circunstancias, por su complejidad y por la variabilidad propia de los entornos físicos en los que se ejecutan los proyectos, no siempre pueden ser previstas de manera exhaustiva en la etapa precontractual o durante la elaboración inicial de estudios y diseños.

En efecto, en el desarrollo de este tipo de proyectos de infraestructura se presentan con frecuencia hechos sobrevinientes, condiciones particulares del terreno, fenómenos naturales, dinámicas hídricas, requerimientos de ajuste constructivo, así como necesidades de verificación y validación técnica especializada, que exigen la intervención de profesionales con conocimiento experto para la emisión de conceptos, elaboración de diagnósticos, desarrollo de estudios específicos y formulación de alternativas de solución técnica, viables y ajustadas a las condiciones reales de cada obra.

Contratar una consultoría especializada para proyectos de infraestructura existentes no es solo un trámite administrativo, es garantizar seguridad y optimización. Cuando se trabaja sobre algo que ya está construido, los riesgos son mayores porque se enfrenta lo desconocido como vicios ocultos, desgaste de materiales o normativas obsoletas.

Diagnóstico de Precisión: Antes de intervenir una obra, es necesario saber su estado real, por lo cual se deben realizar estudios no destructivos, análisis de vulnerabilidad sísmica y pruebas de carga.

Formulación de Alternativas de Ingeniería: Un problema técnico suele tener varias soluciones ya sea de reforzamiento, sustitución parcial, cambio de uso, etc, por lo cual se debe analizar minuciosamente la relación costo beneficio.

Mitigación de Riesgos y Cumplimiento Normativo: Las normas de construcción y seguridad cambian constantemente, por consiguiente, un estudio especializado garantiza que la infraestructura existente se adapte a las leyes vigentes, como por ejemplo las normas sismorresistentes o de accesibilidad.

Estudios Técnicos Especializados: Estos incluyen topografía de precisión, geotecnia, hidrología y análisis de materiales específicos, proporcionando los datos exactos necesarios para que los diseños de detalle no fallen.

La finalidad de contratar una consultoría de este nivel es **garantizar la viabilidad técnica, económica y legal** de una intervención antes de realizar cambios ya que en proyectos de infraestructura, el costo de un error en la fase de planeación es marginal comparado con el costo de un error durante la construcción.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

1. Reducción de la Incertidumbre (Gestión de Riesgos)

En infraestructura existente, el mayor peligro es lo que no se ve. Por esto el objetivo es identificar patologías ocultas ya sea corrosión interna, asentamientos del suelo, fatiga de materiales, entre otros, para evitar la suspensión de los proyectos.

2. Optimización del Gasto (Eficiencia Financiera)

Mediante el Análisis de Alternativas, la consultoría define cuál opción ofrece la mayor vida útil al menor costo posible, evitando el desperdicio de recursos públicos o privados en soluciones ineficientes.

3. Aseguramiento de la Vida Útil y Resiliencia

Se debe actualizar la estructura para que cumpla con los estándares de seguridad modernos, extendiendo la vida útil del activo del Estado o de una empresa por más tiempo.

4. Soporte Técnico para la Toma de Decisiones

Proveer un expediente técnico robusto que sirva como blindaje ante entes de control o auditorías, demostrando que la decisión tomada fue la mejor desde el punto de vista de la ingeniería.

IDENTIFICACION DEL BIEN Y O SERVICIO

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECE: el presente objeto se encuentra en el clasificador de bienes y servicios de la agencia Nacional de Contratación Colombia eficiente de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura
80101600	Gerencia de Proyectos
80111600	Servicios de Personal Temporal

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1 ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

1.1.1 Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet

Dentro del sector terciario se encuentra el servicio de consultoría, el cual está diseñado para brindar soluciones integrales a los problemas que puedan surgir en las organizaciones de diferentes industrias. Puede ser consultoría para resolver dificultades comerciales, planificación estratégica, ejecución de proyectos, supervisión de construcción, planes de crecimiento y expansión, entre otras necesidades.

Los servicios de consultoría son prestados por profesionales especializados con conocimientos específicos en el tema que van a asesorar y con experiencia técnica, pues ésta ayuda a los clientes a conseguir sus objetivos con soluciones que combinan la innovación y prácticas industriales aceptadas.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Los consultores se conocen como fuertes “solucionadores de problemas”, ya que pueden guiar a sus clientes a obtener los resultados esperados. Por ejemplo, en la industria de la construcción, los profesionales asesoran a lo largo del proyecto para garantizar que la edificación cumpla con las especificaciones, leyes y normas vigentes, se realice con materiales de calidad y en terrenos que no representen riesgos.

Son la forma más efectiva en la que las organizaciones pueden beneficiarse de la experiencia y el conocimiento de profesionales especializados para cumplir con las metas de sus proyectos.

- Obtención de soluciones rápidas basadas en datos o estadísticas, que sirven de soporte para la toma de decisiones.
- Al contar con personal especializado enfocado en sus tareas, se obtienen resultados ágiles y efectivos.
- Tienen el conocimiento necesario para proponer prácticas eficientes y resolver las dudas de los clientes.
- Si las empresas necesitan cambios significativos, los consultores pueden proporcionar soluciones con resultados medibles.

1.1.2 Gremios y agentes que componen el sector

- Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI): Es el gremio principal para empresas de consultoría en ingeniería y diseño de obras ya que agrupa a las firmas que asesoran grandes proyectos viales, portuarios y energéticos.
- Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI): Aunque es un cuerpo consultivo del Gobierno, agrupa a profesionales y firmas de consultoría técnica que validan proyectos de interés nacional.
- Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM): Concentra a firmas consultoras especializadas en ramas específicas como la ingeniería eléctrica, mecánica y de mantenimiento industrial.

1.1.3 Variables económicas que afectan el sector

El sector de la consultoría en infraestructura en Colombia se ve afectado por una combinación de variables macroeconómicas, políticas y técnicas que determinan la viabilidad y rentabilidad de los proyectos como lo son:

1. Variables Económicas y Financieras

- **Costos de Insumos y Mano de Obra:** El aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral impactan la estructura de costos. Además, la volatilidad en el precio de materiales como el acero (que representa entre el 4% y 10% del costo total) afecta la precisión de los presupuestos iniciales.
- **Tasas de Interés e Inflación:** El entorno de política monetaria restrictiva busca controlar la inflación, pero eleva el costo del financiamiento para proyectos de gran escala.
- **Riesgo Soberano:** El deterioro fiscal del país incrementa la prima de riesgo, lo que puede dificultar la atracción de inversión extranjera para proyectos de asociaciones Público privadas.

2. Variables Políticas e Institucionales

- **Incertidumbre en la Transición de Gobierno:** Esto genera una pausa natural en la estructuración de proyectos estratégicos de largo plazo.
- **Despolitización de Decisiones:** Los expertos señalan que la transparencia en la selección de proyectos y el uso de metodologías de costo-beneficio son críticos para mejorar la ejecución sectorial.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

- **Coordinación Interinstitucional:** La falta de articulación entre entidades estatales y la volatilidad en la retórica política pueden frenar el ritmo de las licitaciones de consultoría.

3. Variables Técnicas y Regulatorias

- **Topografía y Clima:** La compleja geografía colombiana y la variabilidad climática son factores constantes que exigen consultorías técnicas más rigurosas para mitigar sobrecostos.
- **Marco Normativo de Contratación:** Las particularidades de la Ley 1682 de 2013 (Ley de Infraestructura) y los lineamientos de riesgo contractual definen las responsabilidades que asume el consultor frente al Estado.
- **Criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza):** La incorporación obligatoria de metodologías para evaluar riesgos ambientales y sociales es una variable creciente que redefine el alcance de las consultorías modernas.

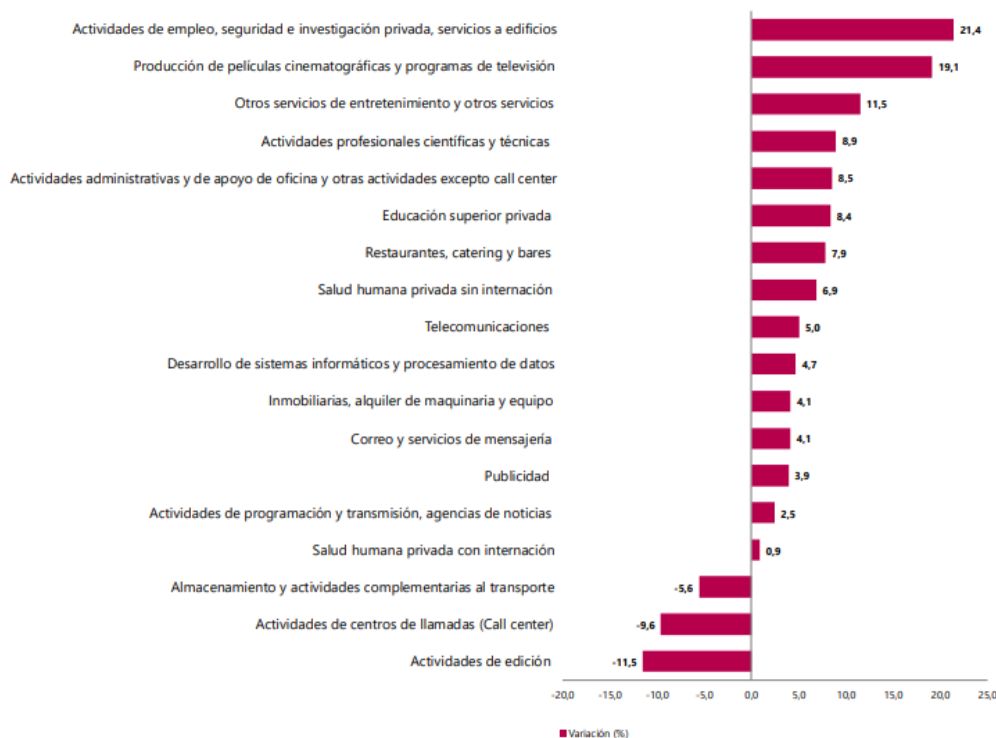
4. Variables de Ejecución y Gestión

- **Gestión de Riesgos:** Una identificación clara de riesgos desde la fase de prefactibilidad es fundamental para evitar desviaciones en tiempos y costos.
- **Ineficiencias Logísticas:** Los retrasos en procesos de carga, descarga y transporte interno encarecen la movilización de equipos técnicos para la supervisión de obras.

1.1.4 Cifras totales del Sector

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Enero de 2026

Total nacional
Enero 2026^P / enero 2025



Fuente: DANE, EMS.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025)

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Total nacional Enero 2026^p / enero 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5,6	-5,9	0,0	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,1	5,1	-0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,5	0,4	-0,0
J	División 58	Actividades de edición	-11,5	-9,8	-1,6	-0,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,1	12,2	5,6	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,5	0,9	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	5,0	3,8	1,3	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,7	2,7	2,0	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	5,0	-1,3	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	9,1	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	3,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,4	21,4	-0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-9,7	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8,5	8,6	0,0	-0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	8,1	-0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,9	1,0	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	6,1	0,8	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,5	7,8	2,8	0,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025)

En enero de 2026, ocho de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Total nacional
Enero 2026P / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,2	2,6	-2,0	1,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,4	-0,2	0,5	-2,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,1	1,2	-1,7	-0,6	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,4	-5,6	-3,9	-1,9	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,1	5,4	2,9	-2,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,7	-0,2	-0,4	1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,6	-4,4	-1,4	-0,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	-0,6	1,0	0,4	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8	0,2	0,6	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,9	-1,1	-2,9	0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	0,7	0,4	-0,3	0,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,1	0,9	0,5	0,3	-0,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,4	-2,5	-4,7	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,7	-0,3	-1,6	-0,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,3	0,4	0,2	-0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	-0,7	-0,1	-0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	-0,1	0,2	-0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,9	-0,3	-0,4	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025)

En enero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con enero de 2025.

Total nacional
Enero 2026P / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,9	4,1	6,8	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	13,1	4,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,2	--
J	División 58	Actividades de edición	9,4	4,0	5,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	4,1	7,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	5,6	7,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	5,8	3,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,9	0,7	2,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,5	6,2	3,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,7	2,6	5,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	5,9	4,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	5,8	6,0	4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,4	4,8	7,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,6	11,6	6,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,4	0,4	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,5	4,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	3,1	5,6	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	7,8	5,7	--

Fuente: DANE, EMS.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (febrero 2025 - enero 2026 p / febrero 2024 - enero 2025)

En el año móvil hasta enero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2025.

Total nacional

Febrero 2025 - enero 2026^p / febrero 2024 - enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,1	-1,0	11,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,3	-0,5	11,7
J	División 58	Actividades de edición	-0,0	-5,3	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	-1,4	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	2,3	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,7	-0,6	6,5
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	0,3	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,8	-6,1	7,9
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-0,6	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	-0,8	10,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-4,9	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	1,7	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,2	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	-2,3	6,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	8,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	-0,8	10,7

Fuente: DANE, EMS.

Evolución por subsector de servicios

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

Variación anual: enero 2026p / enero 2025

En enero de 2026, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 21,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 1,1% y los salarios registraron un incremento de 16,1%, en comparación con enero de 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Total nacional Enero 2026^P

Índice (ene 2023-ene 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales			
	Ingresos totales nominales	21,4	
	Ingresos por servicios prestados	21,5	21,4
	Ingresos por venta de mercancías	-0,4	-0,0
	Otros ingresos operacionales	36,5	0,0
Personal ocupado total*			
	Personal ocupado total	1,1	
	Permanente	5,7	0,9
	Temporal directo	1,2	0,5
	Agencias	21,7	0,3
	En misión	-1,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias			
	Salarios personal ocupado sin agencias	16,1	
	Salarios personal permanente	15,7	5,8
	Salarios temporal directo	19,4	6,0
	Salarios personal en misión	13,3	4,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en enero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 21,4%, que se explica por el incremento de 21,5% en los ingresos por servicios y de 36,5% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 0,4%.

En enero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 5,7% en el personal permanente, de 1,2% en el personal temporal directo y de 21,7% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal en misión presentó una disminución de 1,2%.

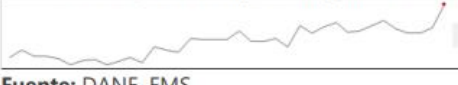
Mientras que, los salarios en enero de 2026 presentaron un aumento de 16,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 19,4% en los salarios del personal temporal directo, de 15,7% en los salarios del personal permanente y de 13,3% en los salarios del personal en misión.

Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

Variación anual: enero 2026p / enero 2025

En enero de 2026, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 19,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación positiva de 6,1% y los salarios registraron un aumento de 11,6%, en comparación con enero de 2025.

Total nacional Enero 2026^P

Índice (ene 2023-ene 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales			
	Ingresos totales nominales	19,1	
	Ingresos por servicios prestados	21,1	12,2
	Ingresos por venta de mercancías	17,9	5,6
	Otros ingresos operacionales	12,6	1,4
Personal ocupado total*			
	Personal ocupado total*	6,1	
	Permanente	8,7	5,4
	Temporal directo	12,9	2,9
	Agencias	-13,6	-2,1
Salarios personal ocupado sin agencias			
	Salarios personal ocupado sin agencias	11,6	
	Salarios personal permanente	8,7	4,1
	Salarios temporal directo	25,6	7,5

Fuente: DANE, EMS.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

En comparación con el mismo mes de 2025, en enero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 19,1%, que se explica por el incremento de 21,1% en los ingresos por servicios, de 17,9% en la venta de mercancías y de 12,6% en otros ingresos operacionales.

En enero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 6,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 8,7% en el personal permanente, de 12,9% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través de agencias registró una disminución de 13,6%.

Mientras que, los salarios en enero de 2026 presentaron un aumento de 11,6%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 25,6% en los salarios del personal temporal directo y de 8,7% en los salarios del personal permanente.

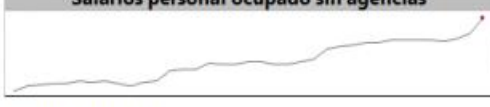
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Variación anual: enero 2026p / enero 2025

En enero de 2026, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 11,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,6% y los salarios registraron un incremento de 13,4%, en comparación con enero de 2025.

Total nacional

Enero 2026^p

Índice (ene 2023-ene 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	11,5	
	Ingresos por servicios prestados	10,4	9,3
	Ingresos por venta de mercancías	86,6	1,3
	Otros ingresos operacionales	9,4	0,9
	Personal ocupado total*	-1,6	
	Permanente	-1,4	-0,9
	Temporal directo	-1,1	-0,3
	Agencias	-7,3	-0,4
	Salarios personal ocupado sin agencias	13,4	
	Salarios personal permanente	14,4	7,8
	Salarios temporal directo	11,2	5,7

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en enero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 11,5%, que se explica por el incremento de 10,4% en los ingresos por servicios, de 86,6% en la venta de mercancías y de 9,4% en otros ingresos operacionales.

En enero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,6%, en comparación con enero de 2025, que se explica por las disminuciones de 1,4% en el personal permanente, de 7,3% en el personal contratado a través de agencias y de 1,1% en el personal temporal directo.

Mientras que, los salarios en enero de 2026 presentaron un aumento de 13,4%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 14,4% en los salarios del personal permanente y de 11,2% en los salarios del personal temporal directo.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Índice de Precios al Consumidor IPC Febrero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Según divisiones de gasto

Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Por principales subclases Febrero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,16%), Bienes y servicios diversos (1,82%), Prendas de vestir y calzado (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%), Recreación y cultura (0,58%) y por último, Información y comunicación (0,07%).

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

**Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte, Educación y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,93 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En febrero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (9,19%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,60%), arriendo imputado (0,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,20%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), carne de res y derivados (3,67%), servicio doméstico (8,62%), arriendo efectivo (0,92%), frutas frescas (5,51%) y papas (22,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: electricidad (-2,13%), combustibles para vehículos (-1,77%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,56%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-10,94%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,56%).

**Por principales subclases
Febrero 2026**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,19	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,60	0,35
Arriendo imputado	0,91	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,20	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Carne de res y derivados	3,67	0,09
Servicio doméstico	8,62	0,09
Arriendo efectivo	0,92	0,09
Frutas frescas	5,51	0,07
Papas	22,07	0,07

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

**Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 5,29% en comparación con febrero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (7,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,76%), Educación (7,44%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,84%) y por último, Bienes y servicios diversos (5,45%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,29%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,27%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,73%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,85%), Prendas de vestir y calzado (2,61%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (1,51%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Según divisiones de gasto Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,73	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,42	0,09	7,82	0,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,92	0,08	7,76	0,13
Educación	4,41	7,38	0,30	7,44	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,56	0,86	5,84	1,09
Bienes y servicios diversos	5,36	3,43	0,18	5,45	0,28
TOTAL	100,00	5,28	5,28	5,29	5,29
Transporte	12,93	5,64	0,76	5,27	0,72
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,46	0,10	4,73	0,19
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,58	2,02	3,85	1,20
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,44	0,05	2,61	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,81	0,03	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-1,24	-0,03	1,51	0,04

Fuente: DANE. IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,38 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

• Impuestos y Retenciones

Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del posible contratista para lo cual el Instituto de Turismo del Meta realizará los descuentos y retenciones correspondientes cumpliendo con las obligaciones que ordene la ley.

Nota: Los descuentos Departamentales que aplica la entidad a los procesos dependiendo el tipo de contratación y la cuantía son los siguientes:

TOTAL ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES		
DESCUENTO	PORCENTAJE	MONTO
PRODESARROLLO	2%	Sobre el 100%
PROCULTURA	2%	Sobre el 100%
PROTURISMO	2%	Sobre el 100%
PROUNILLANOS	1%	Sobre el 100%
PRO ADULTO MAYOR	2%	A partir de 2600 UVT
PRO DEPORTE	2%	Sobre el 100%

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

PRO HOSPITAL	1%	Igual o mayor al 10% de la menor cuantía sobre el valor total del contrato
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	Igual o superior a 10 SMLMV

Estos descuentos son aplicados sobre el valor antes de IVA si hay lugar a este y sobre las adiciones que se realicen.

NOTA 1: De acuerdo con la **circular No 012-2025 de la secretaria de hacienda del Departamento del Meta**, dirigida a ordenadores del gasto, supervisores, interventores, contratistas de la administración central e Institutos descentralizados, se insta al área administrativa y financiera revisar la normatividad y sus cambios para la aplicación del **IMPUESTO DE TIMBRE** según decreto 175 de 2025.

Hecho generador: de acuerdo con el artículo 519 del estatuto tributario, el impuesto de timbre se causa para el Departamento del Meta Nivel Central y sus entidades descentralizadas, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Suscripción de contratos cuya cuantía sea superior a 6.000 UVT (\$298.794.000). Si es un valor inferior no se causa el impuesto.
2. Si en la vigencia 2025 se suscribe una adición que sumada al contrato inicial supere la cuantía en mención deberá autoliquidar el impuesto sobre la adición.

La tarifa corresponderá al 0,5% del valor del contrato o adición de la base gravable liquidada por el contratista.

El procedimiento para el pago o descuento del impuesto de timbre debe seguirse conforme a lo señalado en la circular No 012-2025 o cualquier procedimiento que sustituya el mismo bajo seguimiento de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad.

El contratista deberá remitir el pago del impuesto realizado al supervisor.

NOTA 2: Los descuentos correspondientes a Retención en la fuente, Reteiva y Retieca se aplicarán dependiente la calidad que tenga el contribuyente y de acuerdo a los porcentajes establecidos sobre los bienes y/o servicios prestados.

En caso de impuestos municipales como RETEICA, se aplicará la tarifa correspondiente a cada municipio.

ACUERDOS COMERCIALES

En consonancia con lo señalado en las anteriores disposiciones y ante la obligación que tienen las Entidades Estatales de determinar en la etapa de planeación de cada Proceso de Contratación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos, la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, actualizó el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03, en el cual se dispuso que dicha determinación se debe verificar según al NIVEL al que pertenece la entidad, que para el caso corresponde al DEPARTAMENTAL

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

El Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03, dispuso que dicha determinación se puede verificar siguiendo las siguientes reglas en orden consecutivo: Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno. Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno. Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el presente caso, el Instituto de Turismo del Meta es una entidad Descentralizada del orden departamental, razón por la cual, se encuentra en la lista de entidades cubiertas por los acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación					
Acuerdo		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A
Chile		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI (38)	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	Reino Unido	SI	NO	NO	NO
	Irlanda del Norte	SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.		SI	SI	NO	SI
Fuente:					
Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03					

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

TÉCNICO

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación, incluyendo el estado de innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

- **Cambios Tecnológicos:** Respecto del presente proceso que se adelanta este no ha tenido cambios tecnológicos.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

- **Amplitud de la Oferta de Bienes Tecnológicos:** Para el desarrollo del presente proceso en el mercado se presenta gran variedad de proveedores (fabricantes y/o intermediarios)

ASPECTO REGULATORIO (MARCO NORMATIVO APLICABLE)

La entidad se regirá por las leyes colombianas vigentes aplicables al presente proceso de contratación sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, teniendo en cuenta las que influyen en el mercado del bien y/o servicio, así como las que regulan la actividad de proveedores y compradores de manera particular incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y sus modificaciones:

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Decreto 1082 de 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
- Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 019 de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 2069 de 2020 Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y Decreto 1860 de 2021
- Y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

El contrato que se celebrara, corresponde a un **contrato de consultoría**, de conformidad con lo establecido en el numeral (1°) del artículo 32 Del contrato estatal. Sección III de la Ley 80 de 1993.

El diseño de edificaciones en el Territorio Nacional debe someterse a los requisitos y criterios mínimos que se establecen en la Normatividad de Sismo-resistencia Vigente, las cuales comprenden:

- La ley 400 de 1997
- La ley 1229 de 2008
- El Reglamento Colombiano de Construcciones sismo-resistentes NSR-10
- Las resoluciones expedidas por “la Comisión Asesora permanente del régimen de Construcciones Sismorresistentes”, del Gobierno Nacional, Adscrita al Ministerio del medio ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y creada por el Artículo 39 de la ley 400 de 1997.
- CCP-14
- AASHTO LFRD última versión
- Design guide of Pedestrian Bridges. AASHTO.
- NSR-10
- Normativa aplicada a la accesibilidad al medio físico y espacios de servicio al ciudadano (NTC 6047) y asociadas

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

APLICACIÓN DEL DECRETO 1860 DE 2021

MiPymes:

Que la Ley 2069 de 2020, "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Que con el propósito de impulsar el nacimiento de nuevas empresas que incentiven la generación de empleo en país se busca contribuir a la reactivación de la economía y fomento a la actividad emprendedora de las empresas generando mayor desarrollo social, creación de las empresas y mejoras tanto en la productividad como en la competitividad.

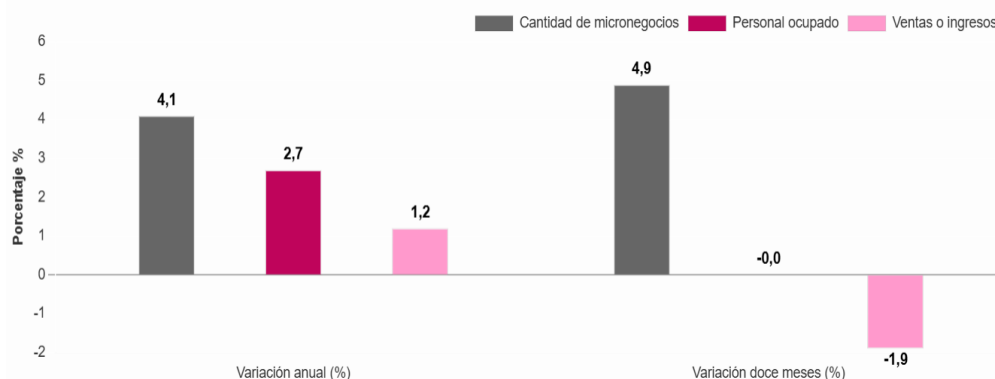
Que para dar cumplimiento en lo dispuesto en la Ley se procede a realizar un análisis del sector con el fin de identificar si en el mercado existe mi Pymes que puedan prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación.

El sector secundario o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción, ejecutando procedimientos industriales para transformar dichos recursos para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre de 2025

Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos

Cuarto trimestre (2025^P/2024)



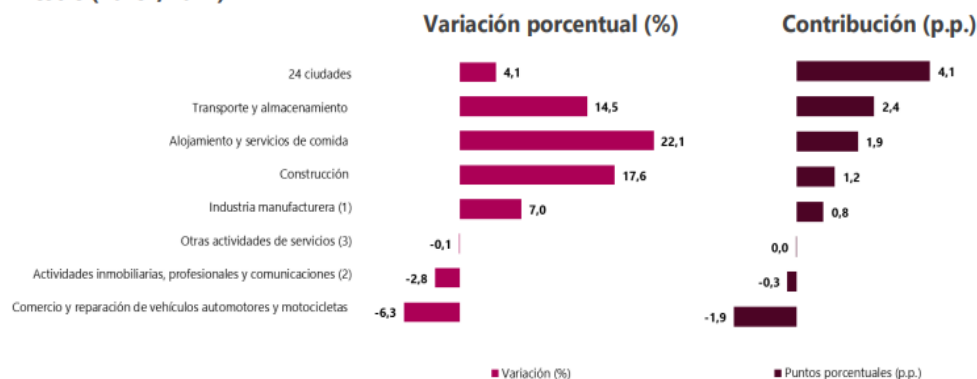
Fuente: DANE, EMICRON

Variación anual de las principales variables

En el cuarto trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 4,1% en comparación con el mismo periodo de 2024. De la misma manera, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 2,7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 1,2% en este mismo intervalo de tiempo.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

24 Ciudades¹
IV Trimestre (2025^P/2024)

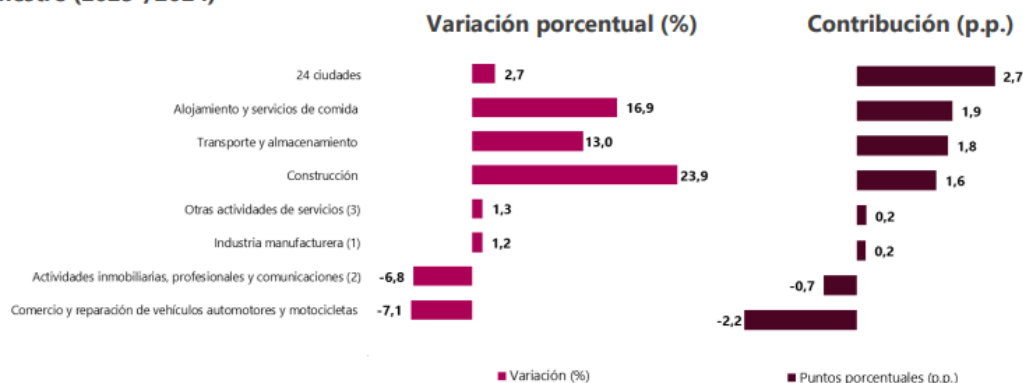


Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2025 fueron: Transporte y almacenamiento (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.) y Construcción (1,2 p.p.). Por su parte, Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-1,9 p.p.) y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios.

Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica

24 Ciudades¹
IV Trimestre (2025^P/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.

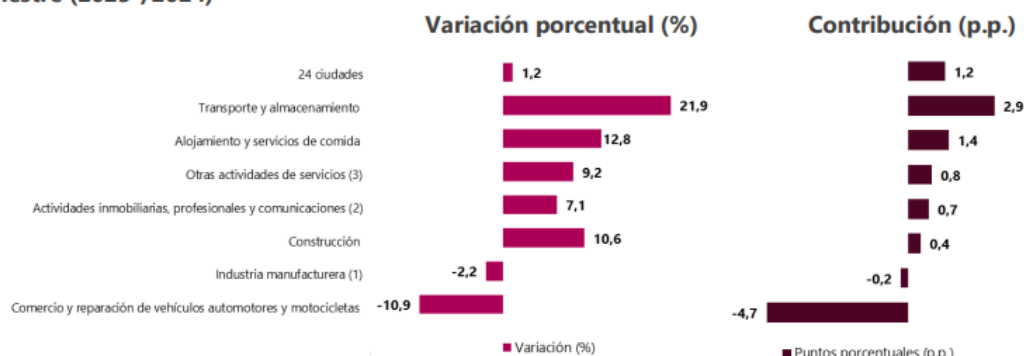
Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el cuarto trimestre de 2025 fueron: Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.); Transporte y almacenamiento (1,8 p.p.) y Construcción (1,6 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,7 p.p.) y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-2,2 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica

24 Ciudades¹

IV Trimestre (2025^P/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Transporte y almacenamiento (2,9 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,4 p.p.) y Otras actividades de servicios (0,8 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el cuarto trimestre de 2025. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-4,7 p.p.) e Industria manufacturera (-0,2 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el presente proceso se analizó, revisó y se constató las condiciones en las cuales se han ejecutado proyectos similares o afines, a través del portal de Colombia Compra Eficiente “SECOP I y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) de otras entidades Nacionales, Departamentales y Municipales, y del Instituto de Turismo del Meta.

Lo anterior con el fin de constatar como compran y/o adquieren las diferentes entidades territoriales este servicio en el país, observando qué empresas participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la similitud con el objeto contractual. Se revisarán las condiciones en que se han venido desarrollando este tipo de contratos en la Entidad y en otras Entidades vinculadas al sector. Igualmente se analizará la oferta identificando las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que desarrollan la ejecución de este tipo de proyectos de infraestructura y que por su capacidad y experiencia podrían entrar a participar en los procesos de contratación.

Así mismo, los interesados en participar en este tipo de procesos pueden hacerlo mediante la conformación de Consorcios y/o Uniones Temporales, de los cuales la entidad identificó una muestra de ellos en la plataforma Secop I y Secop II en los diferentes procesos de contratación adelantados por entidades públicas.

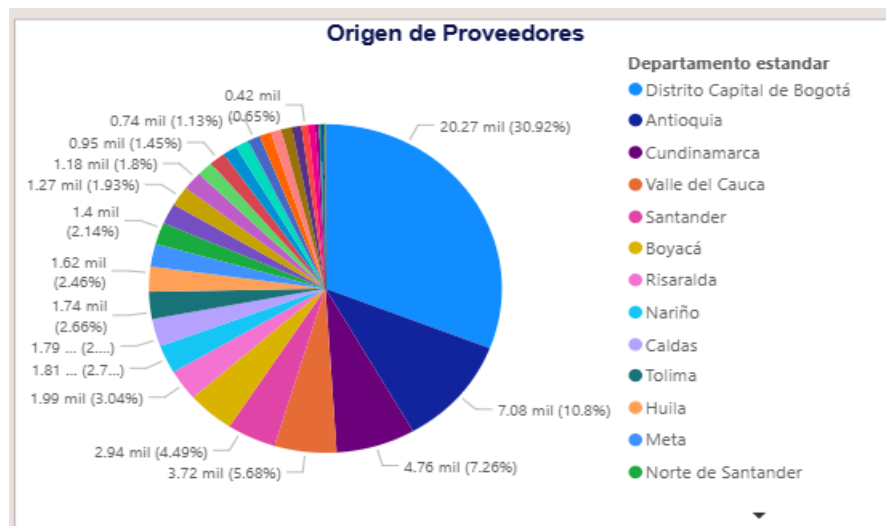
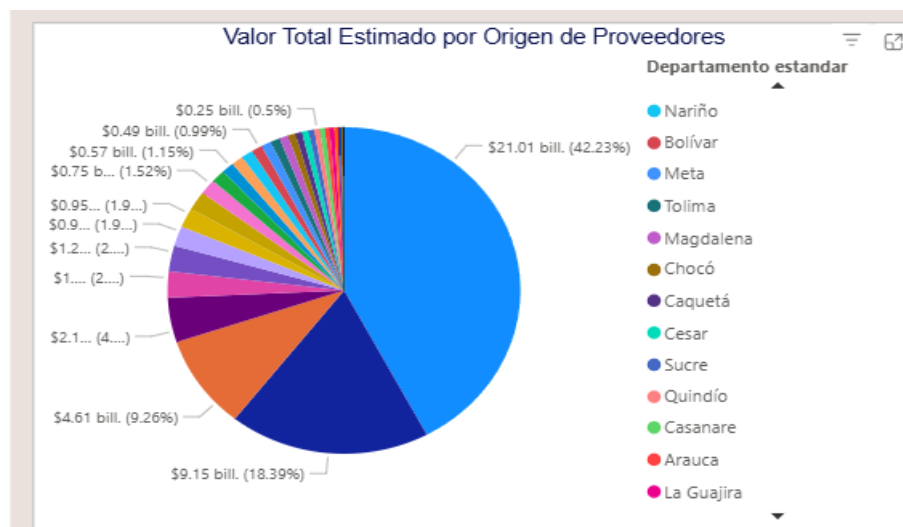
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

ANÁLISIS DE LA DEMANDA - NIVEL NACIONAL DESDE EL 2020

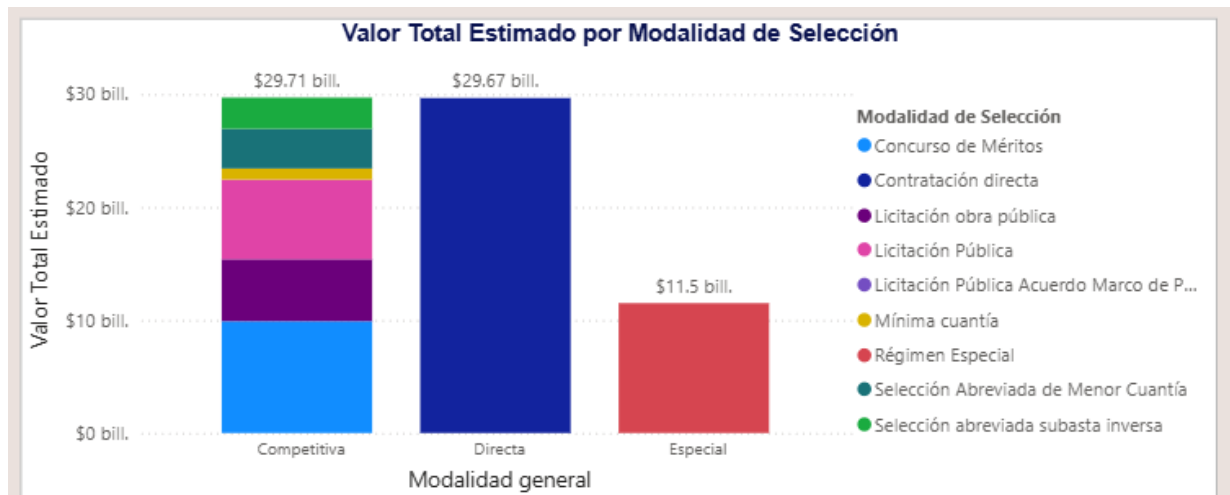


	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

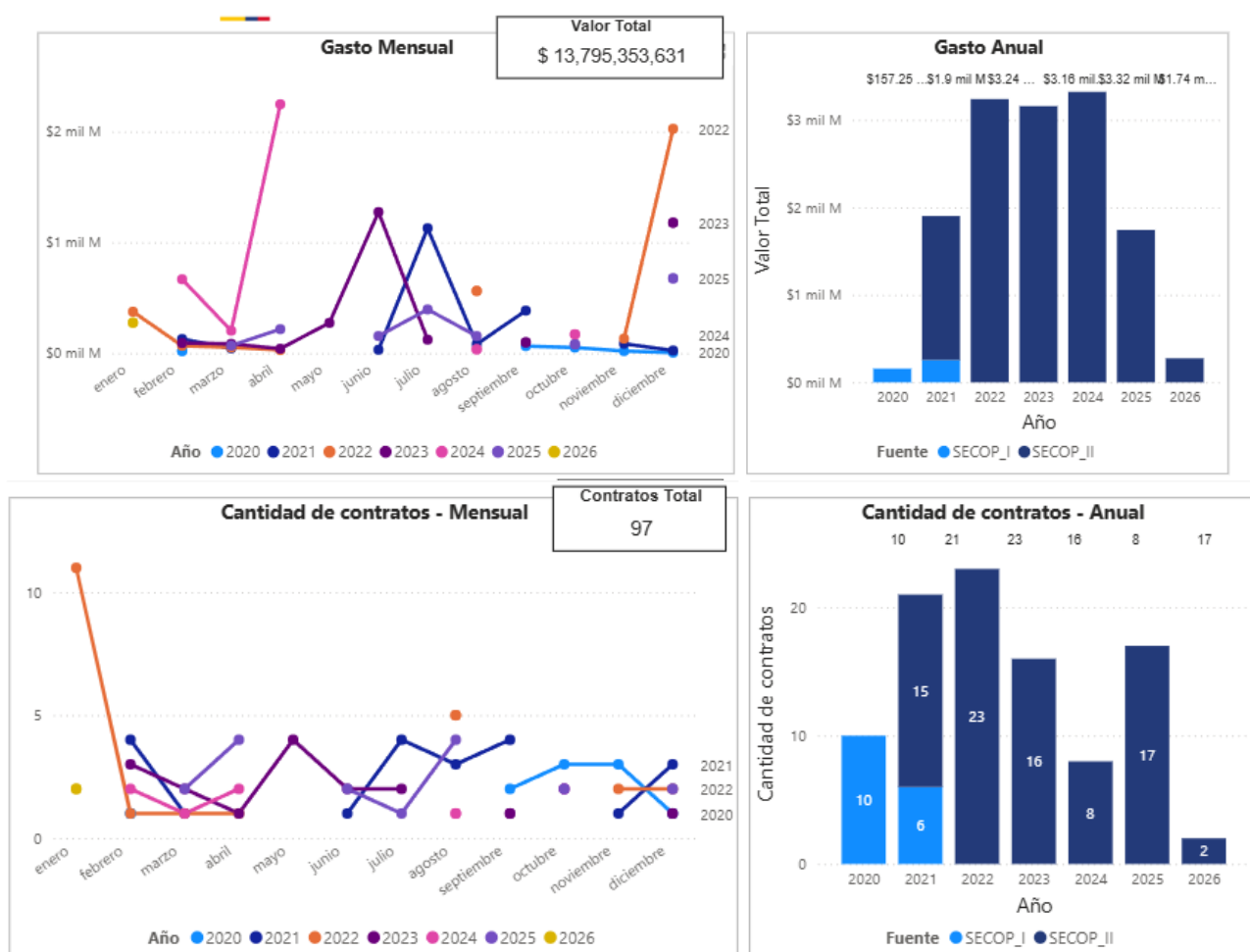
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	n	2025			2026	
			Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊕ 8110 - Servicios profesionales de ingeniería			11384	\$5,834,186,464,814	11.79%	3293	\$759,220,947,329
⊕ 8111 - Servicios informáticos			10620	\$3,745,927,089,636	7.57%	4156	\$685,310,077,793
⊕ 8114 - Tecnologías de fabricación			2960	\$772,471,214,585	1.56%	489	\$169,073,788,878
⊕ 8115 - Servicios de pedología			970	\$685,124,492,928	1.38%	459	\$54,500,886,562
⊕ 8116 - Entrega de servicios de tecnología de información			1030	\$245,916,052,026	0.50%	252	\$16,965,798,834
⊕ 8113 - Estadística			357	\$239,004,146,254	0.48%	134	\$30,570,470,320
⊕ 8112 - Economía			251	\$35,637,594,675	0.07%	171	\$10,749,685,415
Total			27572	\$11,558,267,054,918	23.36%	8954	\$1,726,391,655,131



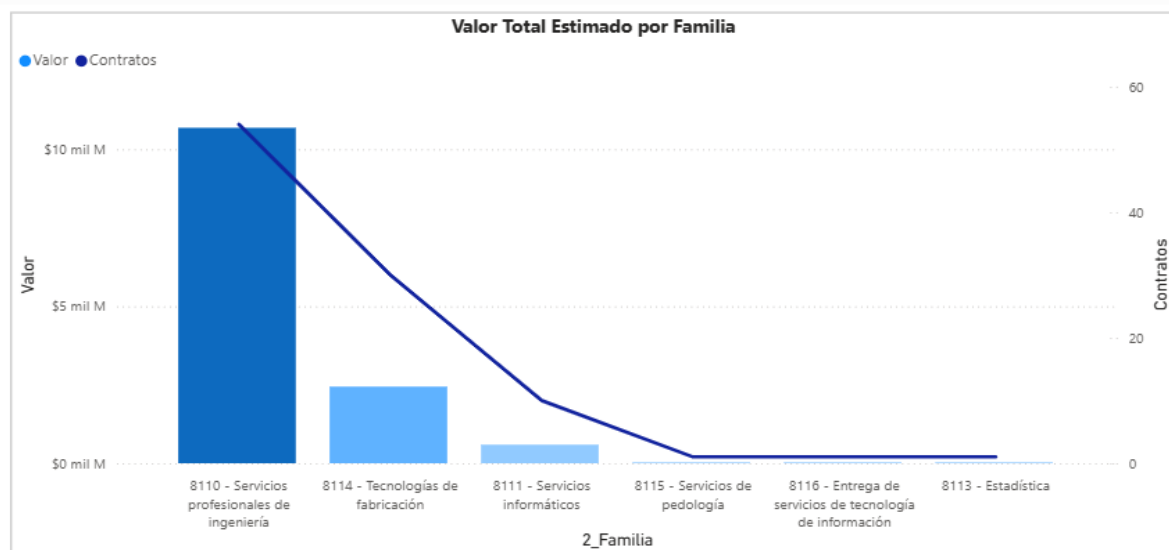
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022



ANÁLISIS DE LA DEMANDA – INSTITUTO DE TURISMO DEL META DESDE EL 2020



	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

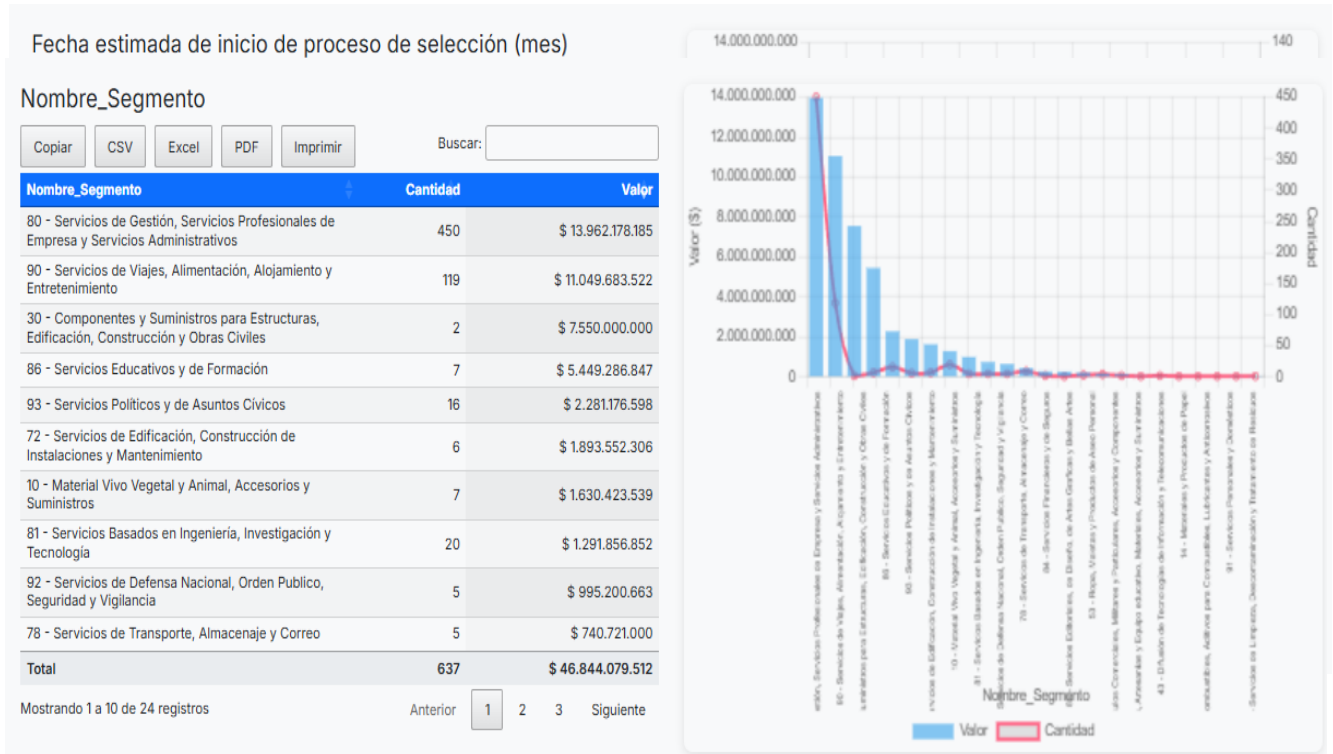
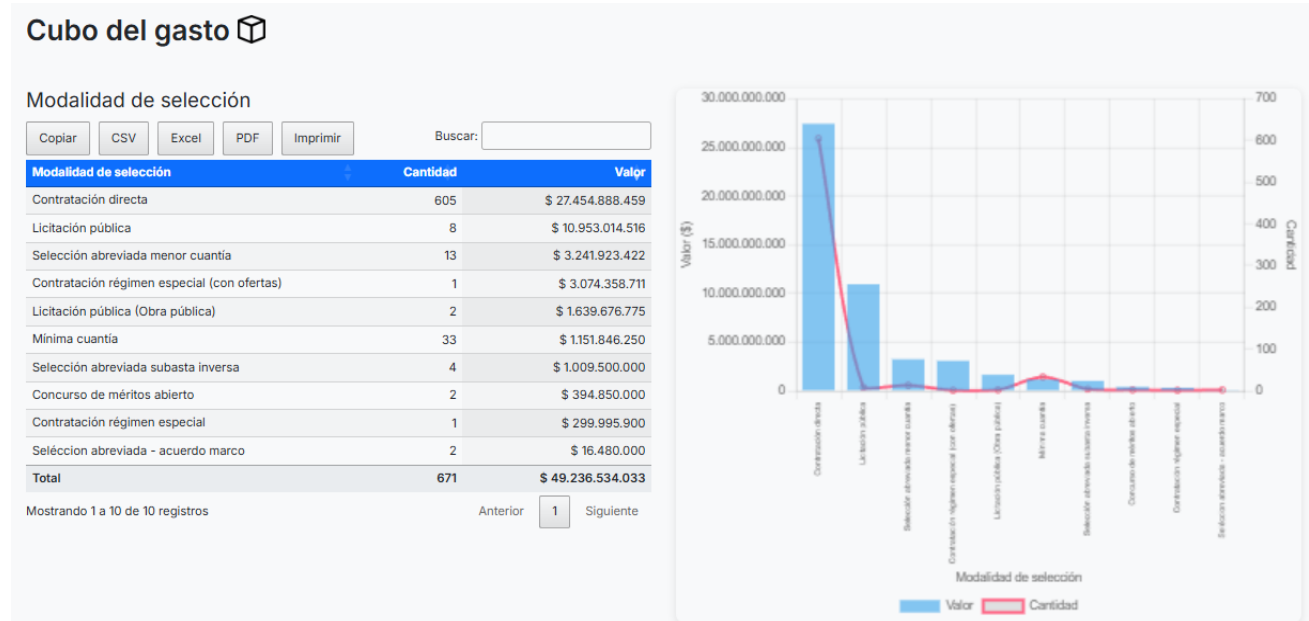


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2020			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	7	\$67,984,266	0.93%	14	\$1,423,768,533	19.46%
8114 - Tecnologías de fabricación				5	\$401,714,000	5.49%
8111 - Servicios informáticos	2	\$65,267,500	0.89%	2	\$77,150,000	1.05%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	1	\$24,000,000	0.33%			
8113 - Estadística						
Total	10	\$157,251,766	2.15%	21	\$1,902,632,533	26.01%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2022			2025			2026	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	17	\$2,731,328,703	37.33%	1	\$394,850,000	5.40%		
8114 - Tecnologías de fabricación	2	\$292,748,600	4.00%	15	\$1,212,741,787	16.58%	1	\$208,080,600
8111 - Servicios informáticos	3	\$191,674,000	2.62%	1	\$134,826,666	1.84%	1	\$67,453,869
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información								
8113 - Estadística	1	\$22,682,849	0.31%					
Total	23	\$3,238,434,152	44.26%	17	\$1,742,418,453	23.82%	2	\$275,534,469

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

ANÁLISIS CUBO DEL GASTO ITM 2025



	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

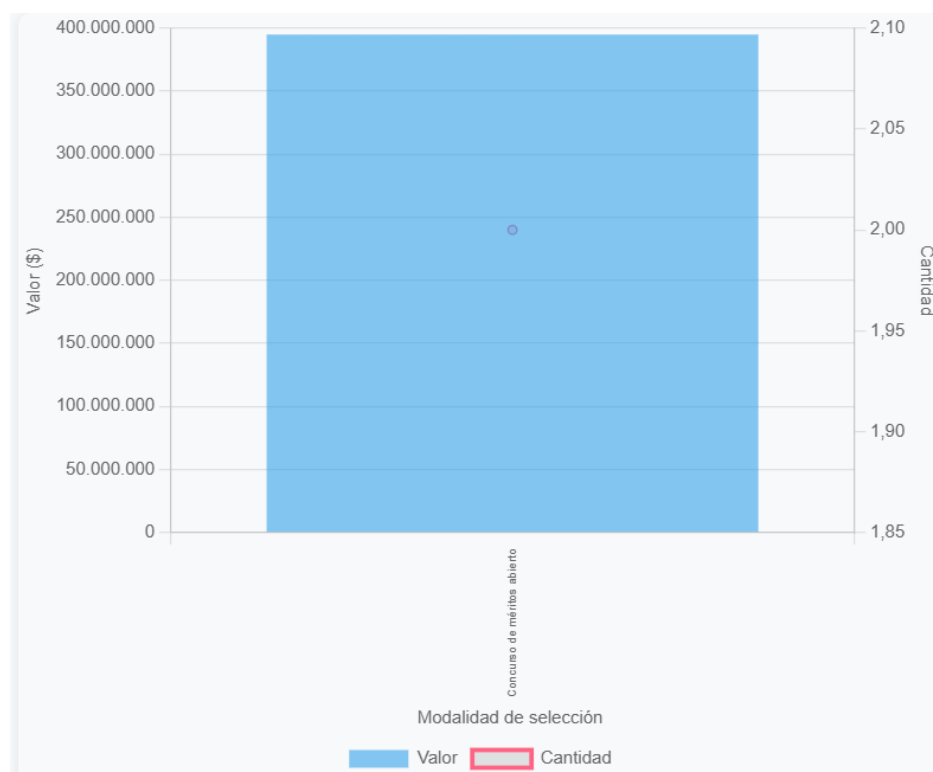
CONCURSO DE MERITOS

Cubo del gasto 

Modalidad de selección

Buscar:

Modalidad de selección	Cantidad	Valor
Concurso de méritos abierto	2	\$ 394.850.000
Total	2	\$ 394.850.000



Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)

Buscar:

Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Cantidad	Valor
Mayo	1	\$ 394.850.000
Marzo	1	\$ 0
Total	2	\$ 394.850.000

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Cantidad	Valor
Mayo	1	\$ 394.850.000
Marzo	1	\$ 0
Total	2	\$ 394.850.000

Nombre_Segmento

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Nombre_Segmento	Cantidad	Valor
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	1	\$ 394.850.000
84 - Servicios Financieros y de Seguros	1	\$ 0
Total	2	\$ 394.850.000

Nombre_Familia

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Nombre_Familia	Cantidad	Valor
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	1	\$ 394.850.000
8413 - Servicios de seguros y pensiones	1	\$ 0
Total	2	\$ 394.850.000

Nombre_Clase

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Nombre_Clase	Cantidad	Valor
811015 - Ingeniería civil	1	\$ 394.850.000
841315 - Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	1	\$ 0
Total	2	\$ 394.850.000

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Nombre_Producto

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Nombre_Producto	Cantidad	Valor
81101500 - Ingeniería de pozos	1	\$ 394.850.000
84131500 - Seguros de edificios o del contenido de edificios	1	\$ 0
Total	2	\$ 394.850.000

Árbol de categorías

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Segmento	Familia	Clase	Valor Clase	Valor Segmento	Registros	% Participación
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8110 - Servicios profesionales de ingeniería	811015 - Ingeniería civil	\$ 394.850.000	\$ 394.850.000	1	100.0%
84 - Servicios Financieros y de Seguros	8413 - Servicios de seguros y pensiones	841315 - Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	\$ 0	\$ 0	1	0.0%
			\$ 394.850.000		2	100.0%

ANÁLISIS CUBO DEL GASTO ITM 2026

Cubo del gasto

Modalidad de selección

Copiar

CSV

Excel

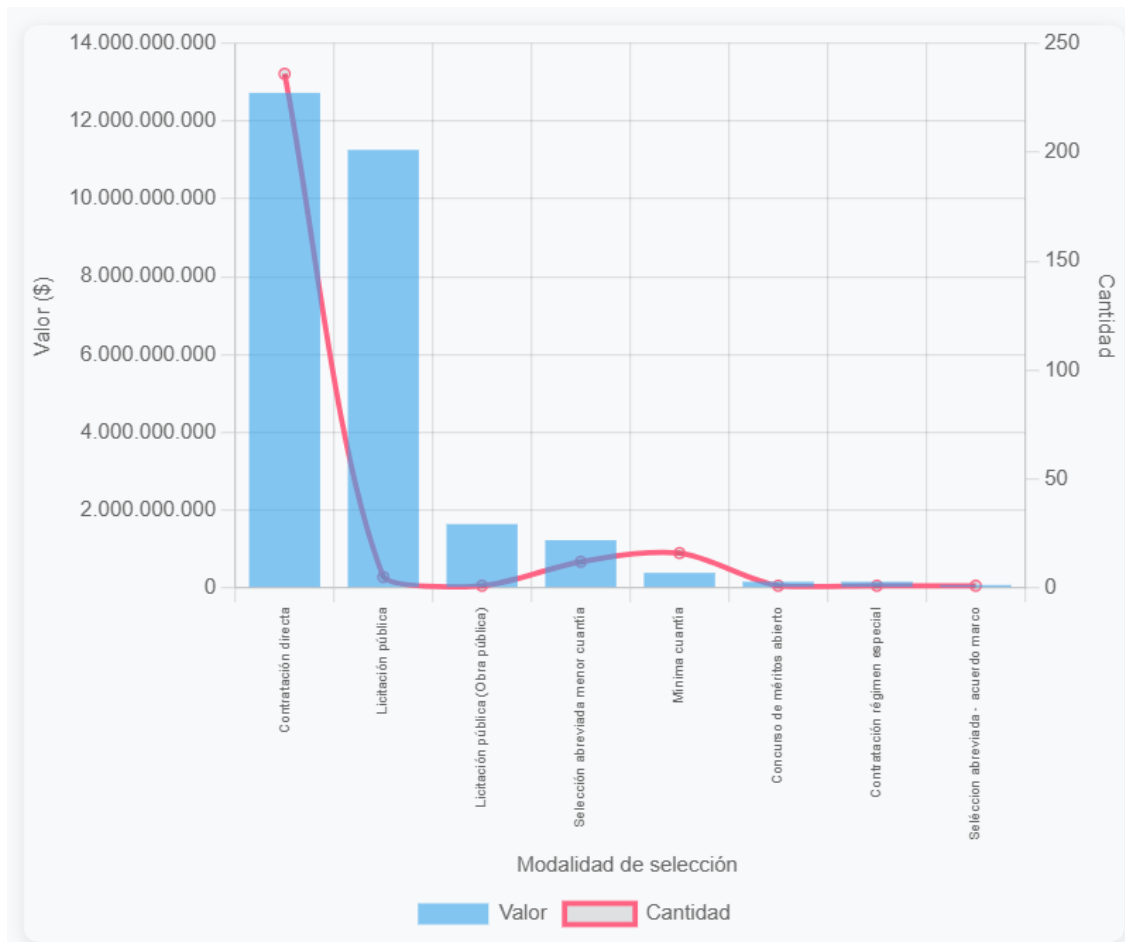
PDF

Imprimir

Buscar:

Modalidad de selección	Cantidad	Valor
Contratación directa	236	\$ 12.726.301.242
Licitación pública	5	\$ 11.260.000.000
Licitación pública (Obra pública)	1	\$ 1.639.676.775
Selección abreviada menor cuantía	12	\$ 1.228.000.000
Mínima cuantía	16	\$ 386.582.996
Concurso de méritos abierto	1	\$ 160.029.273
Contratación régimen especial	1	\$ 159.977.600
Selección abreviada - acuerdo marco	1	\$ 75.000.000
Total	273	\$ 27.635.567.886

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

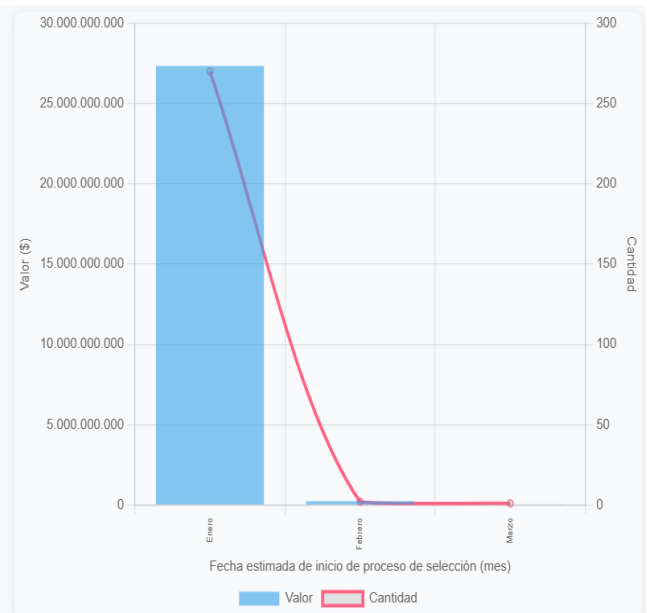


Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)

Copiar CSV Excel PDF Imprimir Buscar:

Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Cantidad	Valor
Enero	270	\$ 27.351.513.273
Febrero	2	\$ 235.029.273
Marzo	1	\$ 49.025.340
Total	273	\$ 27.635.567.886

Mostrando 1 a 3 de 3 registros Anterior **1** Siguiente



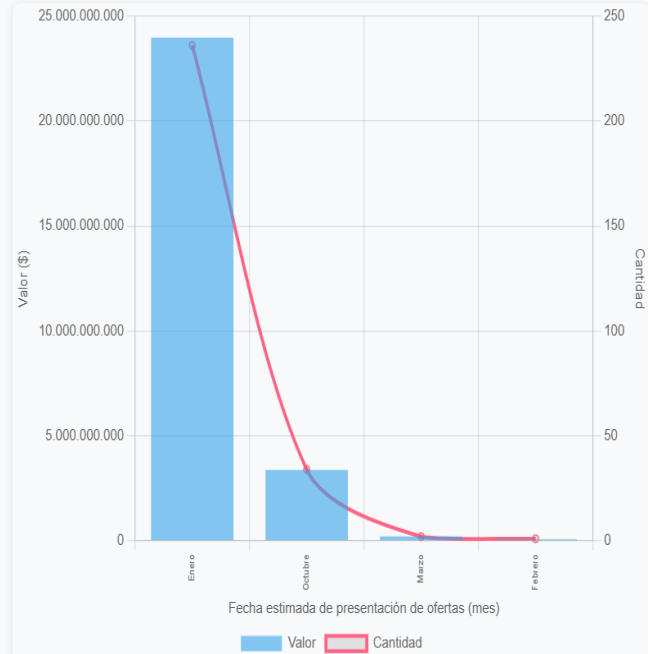
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)

Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Cantidad	Valor
Enero	236	\$ 23.975.999.175
Octubre	34	\$ 3.375.514.098
Marzo	2	\$ 209.054.613
Febrero	1	\$ 75.000.000
Total	273	\$ 27.635.567.886

Mostrando 1 a 4 de 4 registros

Anterior
Siguiente



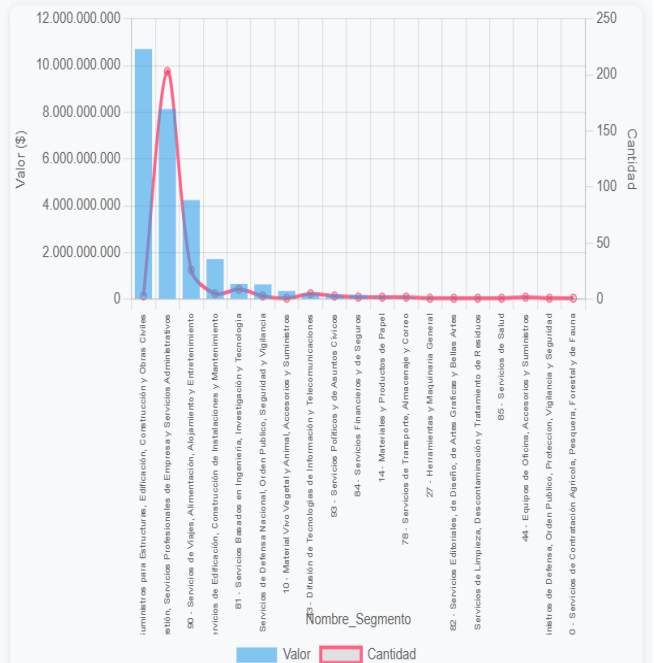
© 2025 - Subdirección de Estrategia de Marketing y Comercialización, Dirección de Estadística, Estrategia y Planificación

Nombre_Segmento

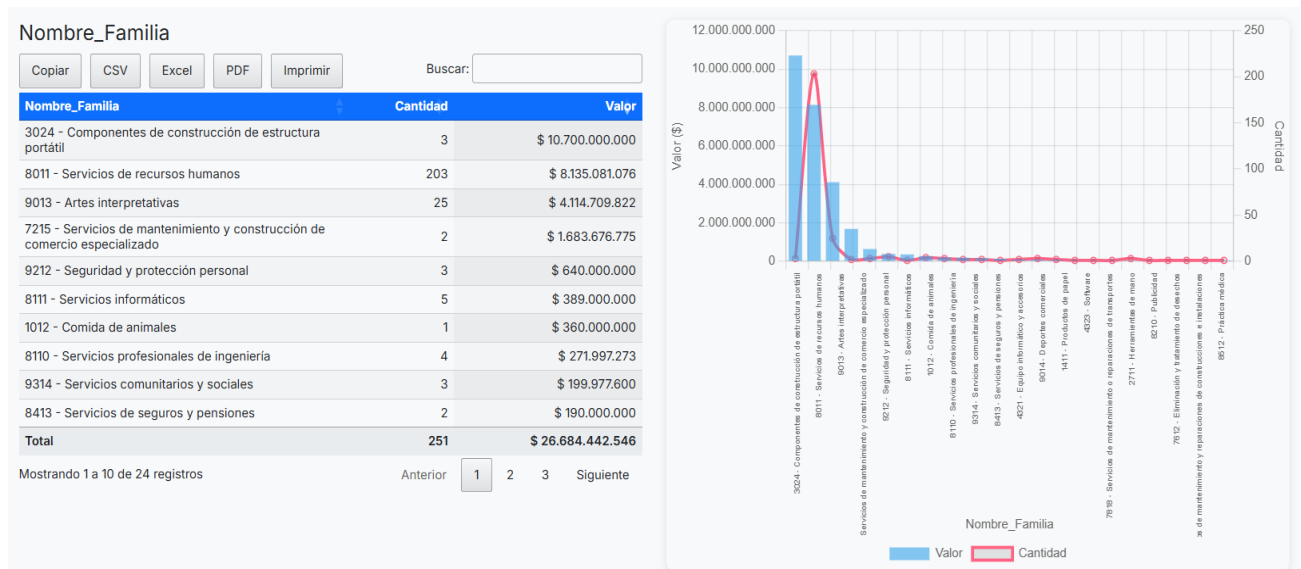
Nombre_Segmento	Cantidad	Valor
30 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3	\$ 10.700.000.000
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	203	\$ 8.135.081.076
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	26	\$ 4.244.709.822
72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	5	\$ 1.723.676.775
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	9	\$ 660.997.273
92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	3	\$ 640.000.000
10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1	\$ 360.000.000
43 - Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	5	\$ 253.000.000
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	3	\$ 199.977.600
84 - Servicios Financieros y de Seguros	2	\$ 190.000.000
Total	260	\$ 27.107.442.546

Mostrando 1 a 10 de 19 registros

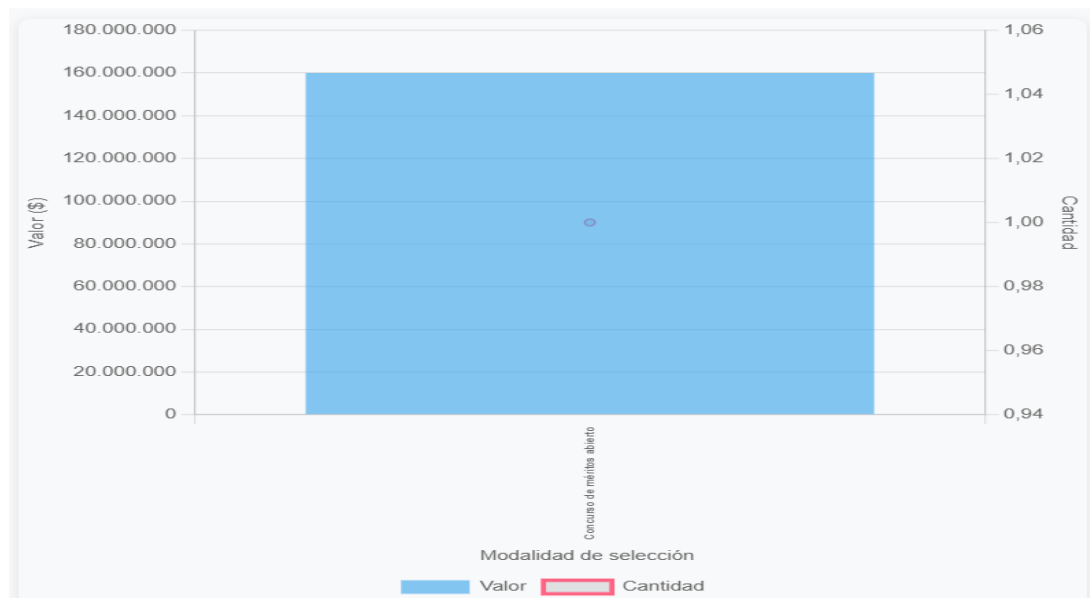
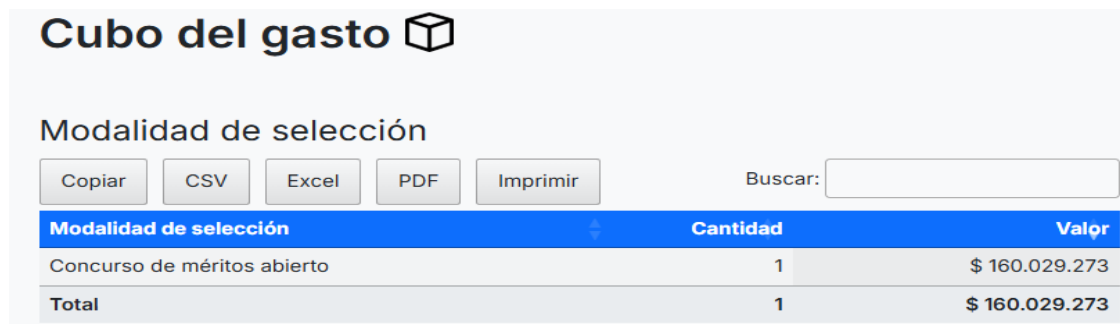
Anterior
2
Siguiente



	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022



CONCURSO DE MERITOS



	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Cantidad	Valor
Febrero	1	\$ 160.029.273
Total	1	\$ 160.029.273

Árbol de categorías

Copiar

CSV

Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Segmento	Familia	Clase	Valor Clase	Valor Segmento	Registros	% Participación
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8110 - Servicios profesionales de ingeniería	811015 - Ingeniería civil	\$ 160.029.273	\$ 160.029.273	1	100.0%
			\$ 160.029.273		1	100.0%

2.1 COMPARATIVO HISTÓRICO DE ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD

RELACIÓN DE PROCESO 01	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
DOCUMENTOS TIPO	SI-Sector de infraestructura social (Cultura, recreación y deporte)
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	CM-ITM-001-2026
OBJETO	INTERVENTORIA, TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL BIOPARQUE LOS OCARROS, DE VILLAVICENCIO, EN LA TORRE MIRADOR MATAPALO, DE PUERTO LÓPEZ, Y EN EL PARQUE CENTRAL DE LA MACARENA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META
PRESUPUESTO OFICIAL	\$160.029.272,72
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
CONTRATISTA	EN PROCESO DE EVALUACIÓN
VALOR ADJUDICADO	EN PROCESO DE EVALUACIÓN
FORMA DE PAGO	<p>En el presente Proceso de Contratación la Entidad desembolsará al Interventor a título Anticipo un valor equivalente al [15%] del valor básico del contrato -el cual no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato</p> <p>La Entidad hará al Interventor pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con la interventoría ejecutada, recibida, revisada y aceptada a satisfacción por el supervisor correspondiente al mes inmediatamente anterior al período facturado, las cuales además deben ser verificables físicamente y estarán soportadas en actas de interventoría.</p> <p>Parágrafo 1. La Entidad realizará al Interventor el último pago, cuyo monto no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato de Interventoría, una vez finalizado el plazo del contrato.</p>
CODIGOS UNSPSC	81101500 – 80101600 - 80111600
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO UNA Y/O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

	- INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE PARQUES Y/O DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO. ESPECIFICA Con la sumatoria de uno o hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar Interventoría a un PROYECTO CON UN área igual o superior al (70%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 5136,93 m2		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(12%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento General	(20%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato
	Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	100% de la suma establecida como anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del Anticipo
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(5%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas
	Calidad del servicio	(10%) del valor total del contrato	Igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 1,2$		
	Endeudamiento: $\leq 0,65$		
	Razón de Cobertura: $\geq 1,5$		
	Capital de Trabajo: $\geq$ Definido en el documento base		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,03$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,02$		
NÚMERO DE OFERENTES	CINCO (5) OFERENTES		

RELACIÓN DE PROCESO 02	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
DOCUMENTOS TIPO	NO
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	CM-ITM-002-2025
OBJETO	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL BIOPARQUE LOS OCARROS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 394.850.000
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
CONTRATISTA	U.T LOS OCARROS
VALOR ADJUDICADO	\$394.850.000
FORMA DE PAGO	Un (1) ANTICIPO equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%), del valor total del contrato, equivalente a CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

	<p>CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$118.455.000) M/CTE, el cual deberá ser amortizado en su totalidad hasta antes de liquidarse el mismo.</p> <p>El Instituto de Turismo del Meta cancelará el valor del contrato mediante ACTAS DE PAGO PAR- CIALES, sujetas a la verificación del avance en la ejecución del proyecto de consultoría. El valor del acta parcial será proporcional al valor del entregable por componente completos y recibidos a satisfacción por parte de la supervisión, este pago estará sujeto a la aprobación por parte del supervisor sin superar un 90% del valor total del contrato.</p> <p>UN PAGO FINAL del 10% del valor del contrato con el acta de entrega final y recibo a satisfacción aprobada por el supervisor del contrato. El informe final deberá tener adjunto la totalidad de los estudios producto de la consultoría.</p>		
CODIGOS UNSPSC	81101500 – 80101600 - 80111600		
EXPERIENCIA	<p>El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o alcance sea referido a CONSULTORIA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS EN INFRAESTRUC- TURA TURISTICA Y/O RECREATIVA.</p> <p>Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para el presente CONCURSO DE MÉRITOS es hasta por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$) 394.850.000,00 M/CTE) lo que equivale a 277,38 SMMLV, el contrato a certificar en el RUP, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, es decir 277,38 SMLMV, o mayor.</p> <p>ESTADO: TERMINADO Y LIQUIDADO en los últimos quince (15) años anteriores a la fecha de cierre.</p>		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(12%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento General	(10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y 4 meses mas
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Igual al 100% del valor del anticipo	Igual a su ejecución y 4 meses mas
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y 3 años mas
	Calidad del servicio	(10%) del valor total del contrato	Desde la suscripción del acta de terminación y 5 años mas
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Igual al período de ejecución del Contrato.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 2,32$		
	Endeudamiento: $\leq 0,55$		
	Razón de Cobertura: $\geq 3,75$		
	Capital de Trabajo: $\geq N/A$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,09$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,05$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

RELACIÓN DE PROCESO 03	
MODALIDAD CONTRATACIÓN	DE CONCURSO DE MERITOS
DOCUMENTOS TIPO	NO
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	CM-ITM-001-2023
OBJETO	"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS AREAS DE PLAZOLETA Y ESPACIO PUBLICO EN LA TORRE MIRADOR MATAPALO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ"
PRESUPUESTO OFICIAL	\$111.929.701
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL DISEÑAR
VALOR ADJUDICADO	\$111.929.701
FORMA DE PAGO	<p>El Instituto de Turismo del Meta cancelará el valor del contrato mediante ACTAS DE PAGO PARCIALES, sujetas a la verificación del avance en la ejecución del proyecto de consultoría mediante entregables por componentes, quedando la forma de pago así:</p> <p>a) UN PRIMER PAGO correspondiente al 50% del valor del contrato, según el avance individual por cada uno de los proyectos de la consultoría mediante entregables por componentes, este pago estará sujeto a la aprobación por parte del supervisor de los siguientes cinco (05) componentes: DESARROLLOS DE LOS COMPONENTES TOPOGRAFICOS. DESARROLLOS DE LOS COMPONENTES GEOTECNICOS. DESARROLLOS DE LOS COMPONENTES ARQUITECTONICOS DESARROLLOS DE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DESARROLLOS DE LOS COMPONENTES HIDRAULICOS Y SANITARIOS</p> <p>b) UN SEGUNDO PAGO correspondiente al 30% del valor del contrato previa presentación y aprobación por parte del supervisor de los siguientes dos (02) componentes: ✓ DESARROLLOS DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES ✓ DESARROLLO DE LOS COMPONENTES ELECTRICOS c) UN TERCER PAGO correspondiente al 10% del valor del contrato previa legalización y trámites del proyecto ante las entidades correspondientes.</p> <p>d) UN PAGO FINAL del 10% del valor del contrato con el acta de entrega final y recibo a satisfacción aprobada por el supervisor del contrato. El informe final deberá tener adjunto la totalidad de los estudios producto de la consultoría.</p>
CODIGOS UNSPSC	81101500 – 80101600 - 80111600
EXPERIENCIA	<p>Para demostrar su experiencia general habilitante, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto y/o alcance sea referido a CONSULTORIA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS EN CUBIERTAS.</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para el presente CONCURSO DE MÉRITOS es hasta por la suma de CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS UN PESOS (\$111.929.701) M/CTE, lo que equivale a 96,49 SMMLV, el contrato a certificar en el RUP, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, es decir 96,49 SMLMV, o mayor.</p> <p>ESTADO: TERMINADO Y LIQUIDADO en los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre.</p> <p>REQUERIMIENTO TÉCNICO: En el contrato aportado se debe acreditar mediante la copia de la respetiva licencia urbanística la cual debe contar con un área diseñada mínima de 833,44 m2, atendiendo a que dicha cantidad corresponde aproximadamente al 100% del área proyectada para la presente consultoría.</p>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(12%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento General	(10%) del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución y 4 meses mas
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas
	Calidad del servicio	(20%) del valor total del contrato	Por el termino de 1 año a partir del acta de recibo final
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 2,24$		
	Endeudamiento: $\leq 0,54$		
	Razón de Cobertura: $\geq 2,16$		
	Capital de Trabajo: $\geq N/A$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,18$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,08$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

RELACIÓN DE PROCESO 04	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
DOCUMENTOS TIPO	NO
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	CM-ITM-004-2023
OBJETO	INTERVENTORIA JURIDICA, TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA TURISTICA DE LA VEREDA DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICECNCIO, DEPARTAMENTO DEL META.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$97.424.430
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
CONTRATISTA	UT ABIB
VALOR ADJUDICADO	\$97.424.415
FORMA DE PAGO	EL Instituto de Turismo del Meta cancelará al contratista el valor total del contrato en PAGOS PARCIALES correspondientes al porcentaje de avance de las ACTAS PARCIALES DE OBRA O ACTIVIDADES DEBIDAMENTE ACREDITADAS AL SUPERVISOR hasta el 90% del valor del contrato, y el 10% restante se cancelará con la liquidación del contrato, previa certificación de ejecución de las obras a satisfacción expedida por el supervisor del contrato; El valor a pagar se efectuará tomando como base el avance de las obras, cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas a la fecha, por los precios unitarios que conforman la propuesta económica por medio de la cual se adjudicará y por lo cuales se adelanta la ejecución de este proyecto.
CODIGOS UNSPSC	81101500 - 80101600
EXPERIENCIA	Para demostrar su experiencia general habilitante, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de máximo UN (01) contrato con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya sido o consistido INTERVENTORIA A CONTRATOS DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA. CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para el presente CONCURSO DE MÉRITOS es hasta por la suma

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

	NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$97.424.430) M/CTE lo que equivale a 83,99 SMMLV, el contrato a certificar en el RUP, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, es decir 83,99 SMMLV, o mayor. ESTADO: TERMINADO Y LIQUIDADO en los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(12%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento General	(10%) del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución y 4 meses mas
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas
	Calidad del servicio	(20%) del valor total del contrato	Por el termino de 5 años contados a partir del acta de recibo final.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Igual al período de ejecución del Contrato.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 2,97$		
	Endeudamiento: $\leq 0,54$		
	Razón de Cobertura: $\geq 5,56$		
	Capital de Trabajo: $\geq N/A$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,23$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,11$		
NÚMERO DE OFERENTES	DOS (2) OFERENTES		

RELACIÓN DE PROCESO 05	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
DOCUMENTOS TIPO	NO
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	CM-ITM-007-2023
OBJETO	INTERVENTORIA JURIDICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y CULTURAL DESTINO DORADO EN EL MUNICIPIO DE EL DORADO, META
PRESUPUESTO OFICIAL	\$631.419.692,06
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERMETA ARING
VALOR ADJUDICADO	\$ 631.419.692
FORMA DE PAGO	Un primer desembolso en calidad de anticipo, equivalente a un veinte (20%) por ciento del valor total del contrato previo cumplimiento de los de los siguientes requisitos: i) Aprobación del Plan de Inversión del Anticipo por parte del Supervisor. ii) Acta de Inicio del Contrato debidamente firmada por el contratista y el supervisor la cual se suscribirá una vez se haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución y para el pago del contrato. iii) Aprobación de la garantía única y iv) Apertura de la cuenta bancaria del anticipo. EL Instituto de Turismo del Meta cancelara al contratista el valor total del contrato en

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

	PAGOS PARCIALES correspondientes al porcentaje de avance de las ACTAS PARCIALES DE OBRA hasta el 90% del valor del contrato, y el 10% restante se cancelara con la liquidación del contrato, previa certificación de ejecución de las obras a satisfacción expedida por el supervisor del contrato; El valor a pagar se efectuara tomando como base el avance de las obras, cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas a la fecha, por los precios unitarios que conforman la propuesta económica por medio de la cual se adjudicara y por lo cuales se adelanta la ejecución de este proyecto.		
CODIGOS UNSPSC	81101500		
EXPERIENCIA	Para demostrar su experiencia general habilitante, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de máximo UN (01) contrato con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya sido o consistido INTERVENTORIA A CONTRATOS DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN ESPACIO PÚBLICO CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para el presente CONCURSO DE MÉRITOS es hasta por la suma SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 631.419.692,06), lo que equivale a 485,70 SMMLV, los contratos a certificar en el RUP, deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, es decir 485,70 SMMLV, o mayor. ESTADO: TERMINADO Y LIQUIDADO en los últimos doce (12) años anteriores a la fecha de cierre.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(12%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento General	(10%) del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses mas
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Por el 100% del valor del anticipo	cubrirá la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más.
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas
	Calidad del servicio	(20%) del valor total del contrato	Por el termino de 5 años a partir del acta de recibo final.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Igual al período de ejecución del Contrato.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 2,60$		
	Endeudamiento: $\leq 0,57$		
	Razón de Cobertura: $\geq 5,91$		
	Capital de Trabajo: $\geq N/A$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,21$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,10$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

2.2 COMPARATIVO HISTÓRICO DE ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

RELACIÓN DE PROCESO 01			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS		
DOCUMENTOS TIPO	NO		
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA		
NÚMERO DE PROCESO	CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-001-2025		
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA ACTUALIZAR LA INGENIERÍA DE DETALLE DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL MUELLE FLUVIAL, COMUNA 1, DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$315.117.645		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES		
CONTRATISTA	INGECONSULTA SAS		
VALOR ADJUDICADO	\$314.900.418		
FORMA DE PAGO	a) Pagos parciales hasta completar lo correspondiente al 90% del valor del contrato, con la suscripción del acta de recibo final, con la entrega de los productos que se detallan en los alcances del presente contrato. b) Un pago final que corresponde al 10% del valor del contrato se efectuará con el acta de finalización o liquidación del contrato previa entrega a satisfacción de la consultoría		
CODIGOS UNSPSC	80111600 - 81101500		
EXPERIENCIA	GENERAL <100 SMMMLV PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN O MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, MARÍTIMAS O FLUVIALES, QUE INCLUYAN EN SU EJECUCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN O DEFENSAS DE MÁRGENES Y/ O ENCAUZAMIENTO. ESPECIFICA: Con los contratos válidos aportados como experiencia general, se debe acreditar que se hayan ejecutado la consultoría para la INTERVENCIÓN de ENROCADOS O ESCOLLERAS MARÍTIMAS u obras complementarias o protección de canales de acceso (marítimos o fluviales). El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia. El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos.		
GARANTIAS			
	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(10%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento del contrato:	(20%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas
	Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato y 6 meses mas

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Igual al período de ejecución del Contrato.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 1,2$		
	Endeudamiento: $\leq 0,65$		
	Razón de Cobertura: $\geq 1,5$		
	Capital de Trabajo: $\geq$ Definido en los documentos tipo		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,03$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,02$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

RELACIÓN DE PROCESO 02	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
DOCUMENTOS TIPO	NO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YAGUARA
NÚMERO DE PROCESO	CM-002-2025
OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PARQUE ECOTURISTICO MIRADOR SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ - DEPARTAMENTO DEL HUILA
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 232.728.300
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
CONTRATISTA	CONSORCIO MIRADOR CONSTRUCTOR DGA
VALOR ADJUDICADO	\$ 232.728.300
FORMA DE PAGO	Anticipo del 30% del valor total del contrato, dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del acta de inicio. El municipio pagara al contratista el valor del contrato por el sistema de precios unitarios, mediante actas de recibo parcial de obra, aprobadas por el interventor, de acuerdo al avance de obra hasta el 90% previa amortización del anticipo. El pago final no podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, a la terminación de la obra contratada, para lo cual será requerido informe final, acompañado del certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el interventor y la actualización del amparo de estabilidad de la obra.
CODIGOS UNSPSC	80101600 – 81101500 - 95122600
EXPERIENCIA	En la presente convocatoria podrán participar las personas jurídicas debidamente constituidas y una antigüedad de cinco (5) años, la persona jurídica debe tener dentro de su actividad comercial la actividad propia de la naturaleza del contrato. En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante legal de la persona jurídica no acredita ser profesional en Ingeniería civil y/o Arquitectura, con matrícula profesional vigente su propuesta deberá ser avalada por un profesional que cumpla con todos los requerimientos solicitados para persona natural. Por lo tanto, junto con la propuesta se deberá anexar los soportes que acrediten su profesión y experiencia del representante legal o la persona profesional que avala su propuesta, que cumpla con todos los requerimientos solicitados para persona natural. Experiencia específica: El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución, terminación y liquidación en dos (02) contratos cuyo objeto sea diseños de Centros Interactivos vo Parque ecológicos y recreacionales (excepto obras viales), cuyo valor o sumatoria ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos a) Uno de los contratos aportados deberá acreditar un área de diseño igual o superior a 4000 m2 El otro contrato aportado deberá acreditar un área diseñada construida igual o superior a 5000 m2. Y el mismo deberá contar con licencia de construcción certificada por la curaduría.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	(10%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
	Cumplimiento del contrato:	(20%) del valor total del contrato	Termino de duración del contrato y 6 meses a partir de la firma del acta de inicio
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	Termino de duración del contrato y 6 meses a partir de la firma del acta de inicio y en todo caso hasta su liquidación.
	Calidad del servicio	(20%) del valor total final de obra.	Por el termino de duración del contrato y 5 años mas contados a partir del recibo a satisfaccion de la consultoría del contrato principal
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Igual al período de ejecución del Contrato.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 10		
	Endeudamiento: $\leq 0,40$		
	Razón de Cobertura: ≥ 20		
	Capital de Trabajo: $\geq 200\%$ P.O		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,10$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,10$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

RELACIÓN DE PROCESO 03	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
DOCUMENTOS TIPO	NO
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
NÚMERO DE PROCESO	FDLSC-CMA-006-2025
OBJETO	CONTRATAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., EL ALCANCE INCLUYE TAMBIÉN LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN PARA EL PARQUE DE PROXIMIDAD BUENOS AIRES CON CÓDIGO IDRD 04-166
PRESUPUESTO OFICIAL	\$850.000.000
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
CONTRATISTA	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS
VALOR ADJUDICADO	\$850.000.000
FORMA DE PAGO	El veinte por ciento (20%) del valor de los costos de consultoría contra entrega del esquema básico, programa de diseño y las radicaciones de las consultas a las autoridades competentes de acuerdo con el anexo técnico, solicitudes de condiciones, disponibilidad de servicios públicos, diagnóstico sobre las condiciones existentes del predio y toda aquella información que sirva de insumo para los diseños, así mismo levantamiento topográfico e inventario de redes. Todo lo anterior con recibo de la documentación física y digital de dichos productos al Supervisor, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC lcontec.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

	<p>El treinta por ciento (30%) del valor de los costos de consultoría contra entrega del Anteproyecto del Diseño Arquitectónico, Diseño de Escenografía, Diseño Estructural, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctricos, Diseños Hidrosanitarios, Recolección de Aguas Lluvias, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio Ambiental Estudio Forestal, Estudio de Mercado. Todo lo anterior con recibo de la documentación física y digital de dichos productos al Supervisor, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec y demás documentación solicitada por el FDLSC en el periodo de tiempo.</p> <p>El treinta por ciento (30%) del valor de los costos de consultoría contra entrega de los Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño de Escenografía, Diseño Estructural, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctricos, Diseños Hidrosanitarios, Recolección de Aguas Lluvias, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio Ambiental Estudio Forestal, Estudio de Mercado. Todo lo anterior con recibo de la documentación física y digital de dichos productos al Supervisor, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec y demás documentación solicitada por el FDLSC en el periodo de tiempo.</p> <p>El diez por ciento (10%) del valor de los costos de consultoría contra entrega del Presupuesto y Programación de Obra, Análisis de Precios Unitarios, Listado de Insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), Flujo de Inversión, Memoria de Cuantificación de Cantidades de Obra, Manual de Especificaciones Técnicas de Obra, Programa de Gestión Social y Plan de Calidad, Plan de Manejo de Flora y Fauna, Presupuesto y Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, validación de la SDA de los soportes de Bogotá Construcción sostenible, así mismo, previo recibo a satisfacción de dichos productos por parte del Supervisor, con sus respectiva, revisión, verificación y validación de acuerdo con las necesidades del IDRD y según norma NTC Icontec.</p>																		
CODIGOS UNSPSC	81101500 - 80101600																		
EXPERIENCIA	<p>EXPERIENCIA GENERAL: PROYECTOS DE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y DE MUROS DE CONTENCIÓN.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 60% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.</p> <p>Y Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar actividades de consultoría en estudios y diseños a proyectos de mitigación por procesos de remoción en masa</p>																		
GARANTIAS	<table><tr><th>GARANTÍA</th><th>PORCENTAJE</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>Seriedad de la Oferta</td><td>(10%) del presupuesto oficial</td><td>3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.</td></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato:</td><td>(10%) del valor total del contrato</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td></tr><tr><td>Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>(5%) del valor total del contrato</td><td>Plazo del contrato y 3 años mas</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>(30%) del valor total final de obra.</td><td>vigente por cinco (05) años contados a partir de la fecha de acta de entrega y recibo final de la obra</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>200 SMMLV</td><td>Igual al período de ejecución del Contrato.</td></tr></table>	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA	Seriedad de la Oferta	(10%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	Cumplimiento del contrato:	(10%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(5%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas	Calidad del servicio	(30%) del valor total final de obra.	vigente por cinco (05) años contados a partir de la fecha de acta de entrega y recibo final de la obra	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Igual al período de ejecución del Contrato.
GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA																	
Seriedad de la Oferta	(10%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.																	
Cumplimiento del contrato:	(10%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato																	
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(5%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas																	
Calidad del servicio	(30%) del valor total final de obra.	vigente por cinco (05) años contados a partir de la fecha de acta de entrega y recibo final de la obra																	
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Igual al período de ejecución del Contrato.																	
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Liquidez: ≥1,2</p> <p>Endeudamiento: ≤0.65</p>																		

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Razón de Cobertura: $\geq 1,5$
	Capital de Trabajo: $\geq$ Definido en pliegos tipo
	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,03$
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,02$
NÚMERO DE OFERENTES	SEIS (6) OFERENTES

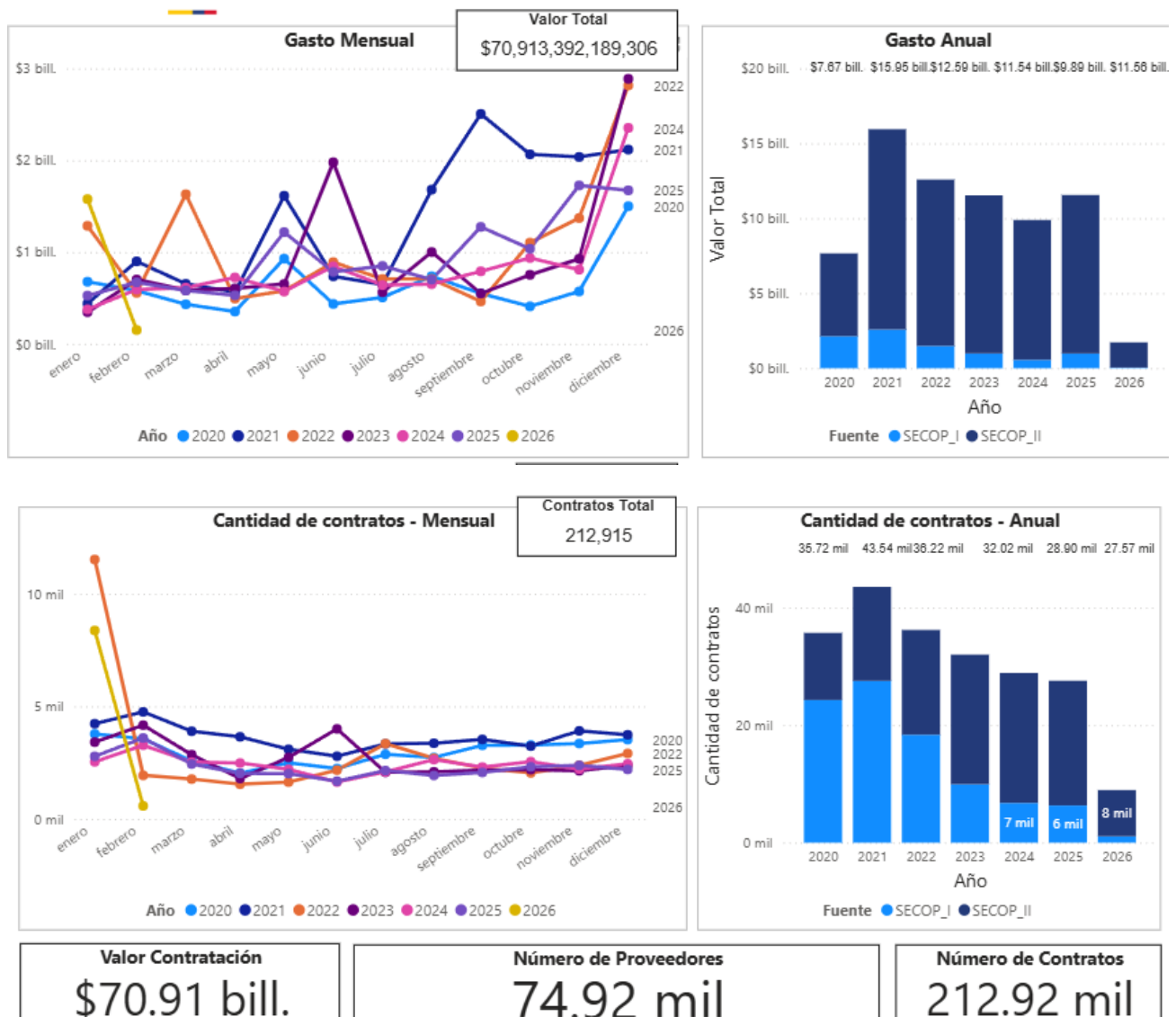
RELACIÓN DE PROCESO 04																		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS																	
DOCUMENTOS TIPO	NO																	
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR																	
NÚMERO DE PROCESO	CMA-SI-001-2025																	
OBJETO	DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y ACTUALIZACIÓN DEL ALCANCE PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL UBICADOS EN LO MUNICIPIOS SAN PABLO CANTAGALLO SIMITI Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR																	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 444.533.729																	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES																	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTRUCTURAL CDI																	
VALOR ADJUDICADO	\$ 444.533.729																	
FORMA DE PAGO	Un (1) ÚNICO PAGO, el cual se efectuará una vez se realice la entrega y recibo final de los Análisis y diagnósticos.																	
CODIGOS UNSPSC	81101500 – 81101600																	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: PROYECTOS DE CONSULTORIA PARA: ESTUDIOS DE PATOLOGIA, VULNERABILIDAD SISMICA Y/O ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA EDIFICACIONES. EXPERIENCIA ESPECIFICA 1: Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general debe tener un valor igual o superior al 70% del presupuesto oficial en SMMLV. EXPERIENCIA ESPECIFICA 2: Por lo menos uno (1) de los contratos validos aportados como experiencia general debe acreditar la consultoría al diagnóstico, estudio de patología y/o estudio de vulnerabilidad sísmica a un área intervenida de por lo menos 8.458 m2.																	
GARANTIAS	<table><tr><th>GARANTÍA</th><th>PORCENTAJE</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>Seriedad de la Oferta</td><td>(10%) del presupuesto oficial</td><td>3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.</td></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato:</td><td>(10%) del valor total del contrato</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td></tr><tr><td>Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>(10%) del valor total del contrato</td><td>Plazo del contrato y 3 años mas</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>(10%) del valor total del contrato</td><td>Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal</td></tr></table>			GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA	Seriedad de la Oferta	(10%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	Cumplimiento del contrato:	(10%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas	Calidad del servicio	(10%) del valor total del contrato	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal
	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA															
	Seriedad de la Oferta	(10%) del presupuesto oficial	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.															
	Cumplimiento del contrato:	(10%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato															
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y 3 años mas															
Calidad del servicio	(10%) del valor total del contrato	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal																
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 1,11																	
	Endeudamiento: ≤ 75%																	
	Razón de Cobertura: ≥ 0																	
	Capital de Trabajo: ≥ Definido en pliegos tipo																	
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥0																	
	Rentabilidad del Activo: ≥0																	
NÚMERO DE OFERENTES	OCHO (8) OFERENTES																	

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

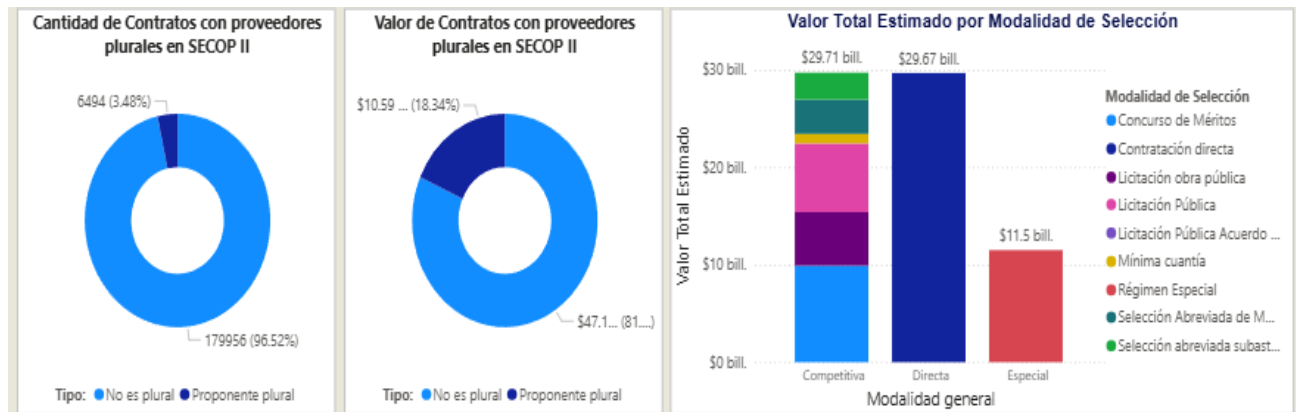
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores o aliados en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

ANÁLISIS DE LA OFERTA - NIVEL NACIONAL DESDE EL 2020

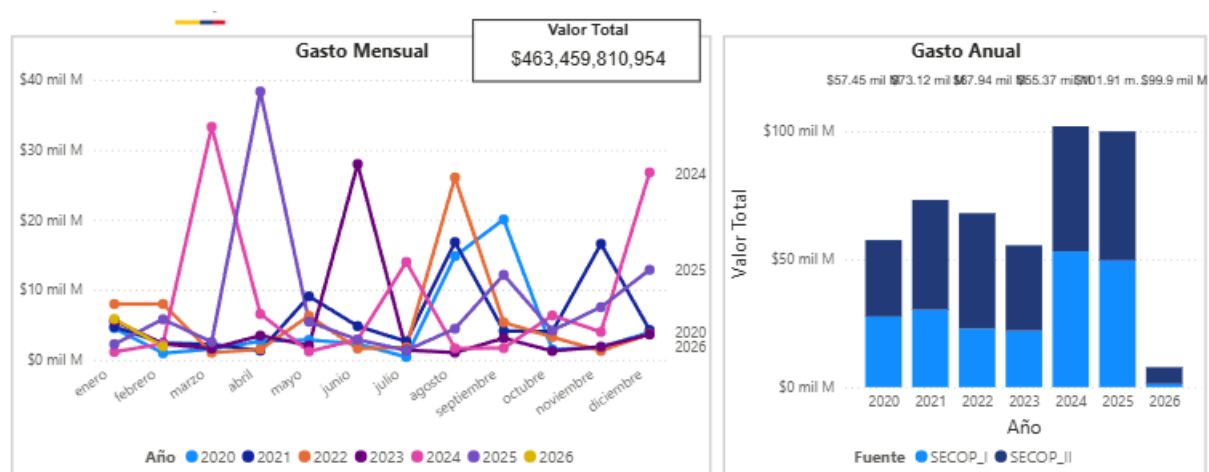


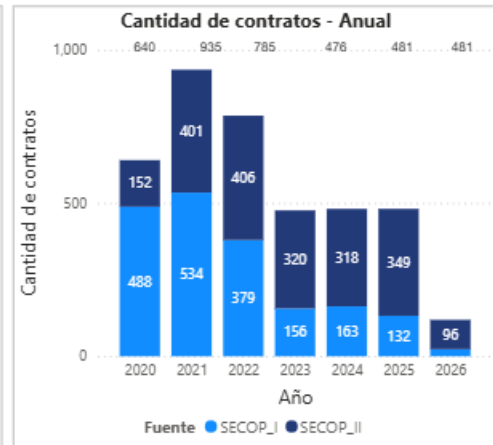
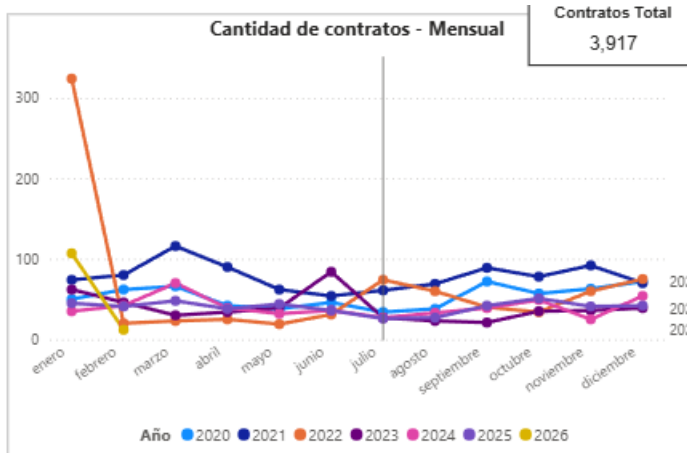
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	2020			2021			
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia							
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11935	\$4,402,905,429,284	6.21%	15673	\$7,038,455,861,771	9.93%	13645
8111 - Servicios informáticos	18787	\$2,257,428,573,515	3.18%	21472	\$6,409,369,908,038	9.04%	16024
8112 - Economía	313	\$58,314,915,648	0.08%	335	\$24,548,370,055	0.03%	397
8113 - Estadística	516	\$80,967,548,044	0.11%	601	\$117,052,732,213	0.17%	552
8114 - Tecnologías de fabricación	1548	\$174,643,983,321	0.25%	2590	\$559,228,156,322	0.79%	3285
8115 - Servicios de pedología	884	\$121,831,309,970	0.17%	1071	\$1,248,820,225,892	1.76%	975
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	1733	\$569,225,676,349	0.80%	1796	\$549,168,175,014	0.77%	1338
Total	35716	\$7,665,317,436,131	10.81%	43538	\$15,946,643,429,305	22.49%	36216

ANÁLISIS DE LA OFERTA – DEPARTAMENTO DEL META DESDE EL 2020

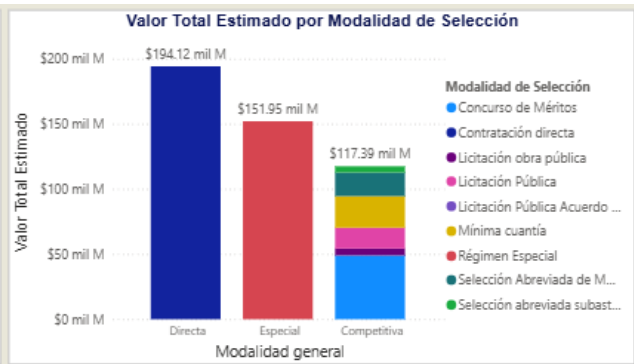
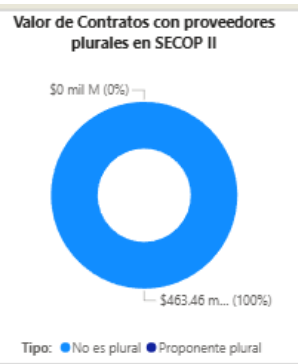
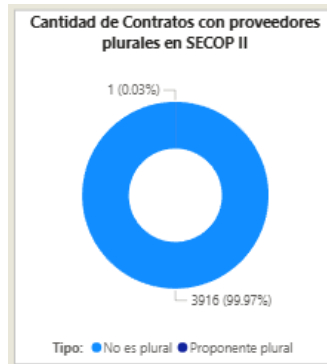




Valor Contratación
\$463.46 mil M

Número de Proveedores
1199

Número de Contratos
3917



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11384	\$5,834,186,464,814	8.23%	3293	\$759,220,947,329	1.07%	80494	\$34,938,387,016,639	49.27%
8111 - Servicios informáticos	10620	\$3,745,927,089,636	5.28%	4156	\$685,310,077,793	0.97%	94125	\$23,310,870,024,348	32.87%
8112 - Economía	251	\$35,637,594,675	0.05%	171	\$10,749,885,415	0.02%	2459	\$221,818,467,119	0.31%
8113 - Estadística	367	\$239,004,146,254	0.34%	134	\$30,570,470,320	0.04%	3191	\$956,527,978,728	1.35%
8114 - Tecnologías de fabricación	2980	\$772,471,214,585	1.09%	489	\$169,073,788,878	0.24%	17383	\$5,610,288,509,025	7.91%
8115 - Servicios de pedología	970	\$685,124,492,928	0.97%	459	\$54,500,886,562	0.08%	7278	\$2,791,479,363,524	3.94%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	1030	\$245,916,052,026	0.35%	252	\$16,965,798,834	0.02%	7985	\$3,084,020,829,923	4.35%
Total	27572	\$11,558,267,054,918	16.30%	8954	\$1,726,391,655,131	2.43%	212915	\$70,913,392,189,306	100.00%

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

COTIZACIONES DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS EN EL PROCESO CONTRACTUAL

Para el presente proceso: **CONSULTORÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, DIAGNÓSTICOS, ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INGENIERÍA QUE RESULTEN NECESARIOS EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META**” el **PRESUPUESTO OFICIAL** es el establecido en el **FORMULARIO 1** – denominado **FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL**, el cual se encuentra publicado con todos los documentos del proceso, conforme lo indica el **DOCUMENTO BASE**.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el **DEPARTAMENTO DEL META**.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá un plazo estimado para la ejecución del contrato de **SEIS (6) MESES**, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

LIMITACIÓN MIPYMES

En cumplimiento del decreto 1860 de 2021 el cual modifico los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso podría ser susceptible de limitación si se cumplen las siguientes condiciones:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos,

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley [590](#) de 2000 y el Decreto [1074](#) de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

4. ANÁLISIS FINANCIERO

El Instituto de Turismo del Meta procedió a identificar aquellas personas naturales y/o jurídicas (pequeñas y grandes empresas) que ofrecen este tipo de servicios impulsando y promoviendo el mercado de compras públicas e identificando cuales podrían ser potenciales proveedores de forma directa o indirecta en el presente proceso de selección y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, en cuanto al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) para lo cual se tomó una muestra de 332 empresas de diferentes partes del país, que hacen parte del sector objeto de estudio, para lo cual se tomó NIIF Plenas individuales y Pymes Individuales para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico bajo el **código M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU 4AC, como muestra información reportada en la página **Sistema Integrado de Información**

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Societaria, adscrito a la Superintendencia de Sociedades SIIS - /massivereports (supersociedades.gov.co).

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
1	800.003.776	DICONSULTORIA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
2	800.007.208	GRUPO POSSO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
3	800.010.028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
4	800.015.774	B & C S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
5	800.022.797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
6	800.022.961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
7	800.028.455	VELNEC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
8	800.032.277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
9	800.032.486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
10	800.039.398	INGEAL S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
11	800.053.619	CUPULA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
12	800.058.709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA	Pymes
13	800.058.809	FCR SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
			conexas de consultoría técnica		
14	800.063.546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
15	800.066.663	VELZEA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
16	800.067.737	INSPEQ INGENIERIA LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
17	800.078.300	CIVALCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
18	800.081.740	EPROQMECANICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
19	800.085.328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
20	800.086.501	EDL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
21	800.091.140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
22	800.093.483	TECNICA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
23	800.093.661	GEOAMBIENTAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
24	800.097.991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
25	800.117.971	INEICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
26	800.141.159	INARE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
27	800.147.194	GEMI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
28	800.168.477	ARQ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
29	800.169.622	IINGEPLAN.CO SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
30	800.172.871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
31	800.179.722	NYL ELECTRONICA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
32	800.181.867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
33	800.187.841	ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
34	800.191.462	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
35	800.200.436	AB PROYECTOS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
36	800.217.575	ALTAIR INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
37	800.217.706	CONSTRUCTORA SILMA LIMITADA EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
38	800.217.972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSIÓN SAS - TELMACOM SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
39	800.217.975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
40	800.219.705	ROCA + SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
41	800.220.798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
42	800.221.051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA	Pymes
43	800.223.144	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
44	800.227.395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANCABERMEJ A-SANTANDER	Pymes
45	800.235.267	TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
46	800.247.715	I+CONSULTORES S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
47	800.252.554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ENVIGADO-ANTIOQUIA	Pymes
48	800.252.568	KAMATI LTDA BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	YUMBO-VALLE	Pymes
49	800.256.897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
50	802.001.831	INDUTRONICA DEL CARIBE S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
51	802.002.629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
52	802.009.374	ECO PLANET LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
53	802.009.745	INGENERIA Y PROYECTOS DECONSTRUCCION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
54	802.010.096	PROCELEM INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
55	802.019.927	SISTELAT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
56	802.024.876	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
57	802.025.044	INTELPRO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
58	804.002.564	MOVIPETROL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
59	804.002.601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	FLORIDABLANCA-SANTANDER	Pymes
60	804.005.810	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACION ESSI S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	GIRON-SANTANDER	Pymes
61	804.007.332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
62	804.009.092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
63	804.010.528	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PIEDRECUESTA-SANTANDER	Pymes
64	804.011.804	COPOWER LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
65	804.012.755	SITELSA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
66	804.013.207	GEOTECNOLOGIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
67	804.014.238	DISEÑO E INGENIERIA DE MAQUINARIA AVICOLA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
68	804.015.242	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	FLORIDABLANCA-SANTANDER	Pymes
69	804.016.472	MOVIPETROL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
70	804.016.628	CAF PROAMBIENTE LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
71	805.009.710	CIM COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
72	805.022.607	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S - DEC S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
73	805.030.943	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
74	806.010.696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MAGANGUE-BOLIVAR	Pymes
75	806.015.072	RB CONSULTORIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes
76	809.000.735	DCI INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
77	810.002.601	MPC Y ASOCIADOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MANIZALES-CALDAS	Pymes
78	811.003.170	VIECO INGENIERIA DE SUELOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
79	811.004.340	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
80	811.016.508	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
81	811.017.887	soluciones de trafico sas	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
82	811.033.850	INGECONCRETO S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
83	811.036.279	ESTRUCRURAS INTERVETORIAS Y PROYECTOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
84	811.046.878	AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
85	813.000.608	CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGÍAS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	NEIVA-HUILA	Pymes
86	822.003.568	INGECINCO LTDA.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	VILLAVICENCIO-META	Pymes
87	823.001.405	JERICO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
88	827.001.025	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Pymes
89	829.000.918	GAMMA RITE LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANCABERMEJ A-SANTANDER	Pymes
90	829.002.043	INGENIERIA TOTAL SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANCABERMEJ A-SANTANDER	Pymes
91	830.005.444	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
92	830.007.339	C&CO SERVICES SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
93	830.009.940	IIE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
94	830.010.109	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
95	830.016.526	RADIAN COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
96	830.018.821	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
97	830.019.851	DEMO INGENIERIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
98	830.023.404	ACT TELEMATICA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
99	830.023.696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
100	830.023.761	2C INGENIEROS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
101	830.025.968	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
102	830.026.612	EMEC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
103	830.034.128	SEEL SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
104	830.042.755	DOMINGUEZ SALCHEZ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
105	830.042.921	PROING SAS PROYECTOS E INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	FUNZA-CUNDINAMARCA	Pymes
106	830.043.188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
107	830.043.424	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
108	830.045.278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
109	830.049.115	AVALUOS INTEGRALES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
110	830.053.662	TES AMERICA ANDINA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
111	830.054.097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
112	830.054.864	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
113	830.059.237	COINTELCO SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
114	830.061.122	HERA COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
115	830.061.316	CONSULCONS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
116	830.062.201	AQUADATOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
117	830.063.017	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
118	830.065.430	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
119	830.065.444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
120	830.066.044	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
121	830.066.396	REFRATERMIC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
122	830.066.664	ALFONSO URIBE S & CIA S A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
123	830.068.345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
124	830.068.724	ARA INGENIERIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
125	830.069.215	S2R INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
126	830.077.054	INVERTANZA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes
127	830.078.702	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
128	830.078.903	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
129	830.082.693	Arcomat SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
130	830.083.649	SPIRAL INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
131	830.087.225	JASEN CONSULTORES S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
132	830.094.833	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
133	830.095.451	IT Services SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
134	830.097.620	ALDEA PROYECTOS sas EN REORGANIZACIÓN	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
135	830.106.672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
136	830.110.454	BRICCON S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
137	830.117.370	SERVIMETERS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
138	830.117.841	AVANZADA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
139	830.119.382	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
140	830.120.862	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
141	830.133.692	PCS AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
142	830.140.829	CONSULTORA LATINIAMERICANA DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
143	830.501.913	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
144	830.504.035	ARDECO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
145	830.504.592	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
146	830.509.674	INGARK SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
147	830.510.830	ELEMENT LOGIC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
148	830.513.942	CORVEZ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	QUIBDO-CHOCO	Pymes
149	830.515.117	GNG INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
150	832.004.321	GLOBAL - ENGINEERING - INTELLIGENCE CONSULTING S.A.S. EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
151	844.005.086	DUVAL LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	AGUAZUL-CASANARE	Pymes
152	860.001.986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
153	860.031.282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
154	860.040.871	Plinco sa	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
155	860.041.968	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
156	860.043.799	HIDROMECAICAS LTDA INGENIERIA GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
157	860.050.146	iINGECONTROL SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
158	860.065.452	INGENIERIA TECNICA Y CIENTIFICA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
159	860.067.236	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMAC LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
160	860.067.561	JOYCO SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
161	860.067.745	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
162	860.069.446	HIDROCONSULTA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
163	860.351.432	PRODUCEL INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
164	860.354.402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
165	860.402.221	VIBRAN SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
166	860.403.102	PROYECTOS E INTERVENTORIAS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
167	860.451.253	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS-BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
168	860.505.064	GUTIERREZ DIAZ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
169	860.522.801	INGENIERIA INSAN SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
170	890.104.625	ECOVIAS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
171	890.211.924	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	FLORIDABLANCA-SANTANDER	Pymes
172	890.300.498	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
173	890.316.966	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
174	890.329.022	ISE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
175	890.329.571	ANALISIS AMBIENTAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
176	890.404.975	ELECTRICA INGENIERIA ELECTRING SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes
177	890.908.097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
178	890.919.661	SG PROPIEDAD RAIZ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SABANETA-ANTIOQUIA	Pymes
179	890.920.656	INTERVE S.A.S REALIZACION DE TODA CLASE DE PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
180	890.922.907	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	Pymes
181	892.003.659	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	VILLAVICENCIO-META	Pymes
182	900.012.579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
183	900.021.482	DAIMCO S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
184	900.023.107	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
185	900.025.906	VIALTOP S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
186	900.028.247	CONSTRUCCION, FINANZAS Y TECNOLOGIA S.A. - COFINTEC S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	TULUA-VALLE	Pymes
187	900.041.179	JHS INGENIERIA LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
188	900.049.245	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
189	900.058.982	PLANTAR FUTRUO INVERSIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
190	900.070.165	DIXPRO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
191	900.074.453	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes
192	900.074.967	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
193	900.081.535	ASESORIA Y SERVICIOS INVERSIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
194	900.081.985	GEODIM SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
195	900.097.377	ELECTROMAC SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
196	900.099.170	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
197	900.103.929	ECODES INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
198	900.106.202	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICACION SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA	Pymes
199	900.107.155	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
200	900.108.928	DCARAVAN SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
201	900.115.223	CIVAREL INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
202	900.124.509	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
203	900.129.770	INSUELECTRI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
204	900.130.567	GSA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
205	900.138.461	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
206	900.154.758	CYMADE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	IBAGUE-TOLIMA	Pymes
207	900.157.444	ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
208	900.159.278	PROCTEK S,A,S,	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
209	900.161.993	sondeos geofisicos sas	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
210	900.165.846	INPROYEC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
211	900.171.000	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
212	900.175.904	SOLCICOL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Pymes
213	900.176.735	INVERSIONES PROMONOVA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
214	900.181.969	HYBRYTEC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ITAGUI-ANTIOQUIA	Pymes
215	900.182.037	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
216	900.183.504	RGA SOLUCIONES LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
217	900.186.191	ALIAR INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
218	900.189.239	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION SOCIAL	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes
219	900.193.350	PMO CONSULTORIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
220	900.194.642	GESPROYECT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
221	900.198.610	EI&T INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
222	900.198.755	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PUERTO-LOPEZ-META	Pymes
223	900.198.771	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
224	900.199.790	AGRODINCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTA-MARTA-MAGDALENA	Pymes
225	900.201.108	GEOTAM SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
226	900.206.480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
227	900.206.483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
228	900.209.807	SLACOL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	TENJO-CUNDINAMARCA	Pymes
229	900.211.067	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
230	900.214.218	AQSTICA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
231	900.226.256	SOLUTIONS INC SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
232	900.226.951	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SL LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
233	900.226.975	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
234	900.230.949	DEEK MACHINE SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
235	900.232.333	ULTRATEK SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
236	900.233.015	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
237	900.241.197	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
238	900.248.366	ILP INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
239	900.250.217	EPYPSA COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
240	900.268.616	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
241	900.268.896	AXON GROUP LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
242	900.269.775	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
243	900.277.518	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EMSIC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes
244	900.278.445	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
245	900.293.361	GEOMARES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
246	900.293.698	SICMECI S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR	Pymes
247	900.295.767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
248	900.298.552	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
249	900.308.132	Hepta Proyectos SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
250	900.311.747	DARDAOIL SERVICES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
251	900.316.599	PS INTERNATIONAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
252	900.319.286	JORGE FANDIÑO SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
253	900.321.674	CUMBRE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
254	900.325.960	SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SABANETA-ANTIOQUIA	Pymes
255	900.333.415	SAFT DE COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
256	900.335.275	Ingeniería y Servicios Tecnicos SERINGTEC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
257	900.343.521	iSERVICIOS DE INGENIERIA LOGISTICA ISL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
258	900.346.779	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
259	900.353.914	AMGO CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
260	900.373.106	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
261	900.380.666	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
262	900.381.226	IV INGENIEROS CONSULTORES, SUCURSAL COLOMBIA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
263	900.382.494	RAL CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
264	900.394.870	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
265	900.395.688	ENERGY GEOPHYSICAL SERVICES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
266	900.396.476	PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
267	900.400.115	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
268	900.408.146	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PASTO-NARINO	Pymes
269	900.412.645	INGENIERIA DISEÑOS Y MONTAJES INDISMONT S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	Pymes
270	900.413.753	CONSTRUCEC SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MONTERIA-CORDOBA	Pymes
271	900.418.767	JCL DESING & CONSTRUTION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
272	900.419.340	CR CONSTRUCTORA EL ROBLE S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
273	900.421.178	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
274	900.421.539	GILGAL INTERNACIONAL S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	TUNJA-BOYACA	Pymes
275	900.423.160	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
276	900.427.417	INGSA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
277	900.427.442	KER INGENIERIA SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
278	900.433.214	DEACIVIL SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
279	900.436.114	EUROESTUDIOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
280	900.453.899	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
281	900.455.558	THOR INVESTMENT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
282	900.458.714	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes
283	900.462.129	PEYCO COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
284	900.464.075	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	Pymes
285	900.467.640	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
286	900.475.023	GRUPO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
287	900.477.831	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
288	900.482.157	Interventoria, Asesorías y Construcción SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
289	900.482.751	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes
290	900.483.711	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes
291	900.484.931	MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PASTO-NARINO	Pymes
292	900.489.249	IIP SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
293	900.490.296	AIRIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Pymes
294	900.502.031	HESEGO INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	JAMUNDI-VALLE	Pymes
295	800.073.584	ANTEA COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
296	800.107.832	KENT ENERGY COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
297	800.169.794	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.S I.S.M.S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ATLANTICO	Plenas
298	802.016.387	RATTAN HOLDING S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ATLANTICO	Plenas
299	804.007.055	K2 INGENIERIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER	Plenas

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
300	811.015.529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
301	811.042.087	COMPAÑIA INTEGRAL DE NEGOCIOS DE COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
302	811.043.176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
303	830.083.572	HIDROSUELOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
304	830.085.844	WOOD ENGINEERING AND CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
305	830.087.219	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS -	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
306	830.100.540	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
307	830.507.705	RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
308	860.001.074	WSP INGENIERIA COLOMBIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
309	860.046.927	T.EN COLOMBIA S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
310	860.048.081	MONTINPETROL SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
311	860.072.045	HL INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
312	890.922.265	HATCH S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
313	900.018.793	INTERTEK INDUSTRY SERVICES COLOMBIA LIMITED	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
314	900.180.705	FEM INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	VALLE	Plenas
315	900.309.576	PETROSEISMIC SERVICES SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
316	900.323.811	WORLEY COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
317	900.324.784	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
318	900.388.146	GOC SUCURSAL COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
319	900.396.394	PI EPSILON PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
320	900.436.515	GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
321	900.458.019	FREYSSINET GEOQUEST COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
322	900.491.846	AZIMUT ENERGIA SASAsesoría	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
323	900.791.211	COLVALOR PROPIEDADES COLOMBIANAS S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
324	900.799.375	NYCE COLOMBIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
325	900.839.160	HL INFRAESTRUCTURA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

No	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Tamaño Empresarial
326	900.872.002	GREENERGY COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
327	900.967.937	SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
328	901.230.477	ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO EINTERES COLECTIVO - BIC -	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
329	901.420.837	CCECC FUZHOU SURVEY AND DESIGN INSTITUTE COLOMBIA SUCURSAL	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
330	901.520.206	ODINSA VIAS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas
331	901.522.596	ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COLOMBIANA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.	Plenas
332	901.645.491	ODINSA AEROPUERTOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ANTIOQUIA	Plenas

El objetivo principal a través de los indicadores de pliego tipo es la pluralidad de oferentes, que sean de fácil cumplimiento para las empresas, evitando incurrir en barreras de entrada, eliminando requisitos que muchas veces no guardan proporcionalidad con el riesgo real del contrato y generando eficiencia administrativa.

Por lo anterior y en aras de garantizar gran participación en el presente proceso, los indicadores exigibles serán los establecidos en la **MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**, de acuerdo a los documentos tipo de Colombia Compra Eficiente.

HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera y organizacional reportada por los oferentes que presenten su Registro único de proponentes RUP a partir del último año renovado, el cual deberá estar vigente y en firme para su respectiva evaluación, conforme a las disposiciones del Artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del último año de renovación, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, a continuación, se establecen los requisitos habilitantes de capacidad financiera los cuales permiten la mayor participación de oferentes.

Los proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la **MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA**

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, bajo las condiciones establecidas en el numeral 3.5, 3.6 y 3.7 del Documento base del presente proceso.

CAPACIDAD FINANCIERA

Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional / gastos de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

Los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador. Cuando la utilidad operacional sea negativa será causal de rechazo la propuesta hecha por los oferentes.

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones señaladas en el numeral 3.8:

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El Proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia probará la capacidad financiera de acuerdo con los indicadores señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales. El Proponente acreditará la condición de Mipyme con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

CAPITAL DE TRABAJO

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Para el presente Proceso de Contratación los Proponentes acreditarán:

Para el Proceso de Contratación los Proponentes deberán acreditar:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde,

CT = Capital de trabajo

AC = Activo corriente

PC = Pasivo corriente

CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (requerido) (CTd):

$$CT \geq CTd$$

Siendo Proponente Plural el indicador debe calcularse así:

$$CT_{\text{proponente plural}} = \sum_{i=1}^n CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

Capital de trabajo demandado (requerido):

Para procesos de selección cuyo plazo estimado de ejecución del contrato sea menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula
$CTd = (POE - \text{Anticipo o Pago anticipado}) \times 25\%$

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

POE = Presupuesto oficial estimado]

En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$CT_{\text{Proponente plural}} = \sum_{i=1}^n CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

En los procesos estructurados por lotes o por segmentos, el capital de trabajo demandado se establecerá con base en el Presupuesto Oficial del lote o segmento al cual se presenta la oferta. En consecuencia, si el Proponente se presenta a varios lotes o segmentos, el capital de trabajo demandado se evaluará de manera independiente para cada uno de ellos.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

En caso de resultar adjudicatario de más de un lote o segmento, se deberá calcular el nuevo capital de trabajo, restando del capital de trabajo calculado inicialmente el valor del capital de trabajo exigido del primer lote o segmento adjudicado y de manera sucesiva por cada lote o segmento adjudicado al mismo Proponente de acuerdo con el orden de elegibilidad definido en el numeral 2.7 Adjudicación.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 2- Indicadores financieros y organizacionales:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$

Si el Proponente es plural cada indicador debe calcularse así

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional de acuerdo con los indicadores señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales. El Proponente probará la condición de Mipyme con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de concurso de méritos para contratar los servicios de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1	
>0	<1.000

(Cifras expresadas en SMMLV)

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA MIPYME.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$
Capital de trabajo	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA LOS DEMÁS PROPONENTES

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de liquidez	$\geq 1,2$

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 08-02-2022

Indicador	Valor concertado Rango 1
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$
Capital de trabajo	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,03$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I. Estructura del Análisis Económico de Sector.


DANIEL IVAN PARDO
Subdirector Técnico

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Alejandra Barreto Rojas	Asesora Contable	
Proyectó: Dadyana Guzmán	CPS Profesional de apoyo	